

REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO





Volumen I

### Presentación 200 Años de la Armada de México

Es un honor dirigirme a las y los lectores de la edición especial de esta publicación que celebra los 200 Años de la **Armada de México**.

Sin duda, la revista que tienen en sus manos da muestra del inicio y recorrido histórico de nuestra noble institución desde aquel lejano 4 de octubre de 1821, una fecha en que el naciente Estado mexicano decidió tomar las riendas de su propio destino con libertad, independencia y soberanía desde nuestros mares.

Pero estas páginas también son una inigualable oportunidad para dar a conocer dónde nos encontramos, lo que somos y hacia dónde vamos perfilados, de cara al futuro, las y los marinos navales.

Aquí, la Armada de todas y todos los mexicanos es descrita y representada en palabras e imágenes que, de igual forma, ayudan a entender la misión, la visión y los más altos valores que nos han conducido por dos siglos.

Aquí, las unidades de superficie, unidades aeronavales y batallones de Infantería de Marina son protagonistas de lo que día a día logramos en Mar, Aire y Tierra para la defensa de la soberanía nacional, la salvaguarda de la vida humana en la mar, y el auxilio a la población civil cuando más lo ha necesitado.

Y para lograr todo ello, la formación y capacitación del recurso humano ha sido indispensable. Las mujeres y hombres de la Armada son lo más importante para cumplir la noble misión que por 200 años hemos tenido: servir a nuestro México.



Almirante
José Rafael Ojeda Durán
Secretario de Marina y
Alto Mando de la Armada de México



#### Consejo Editorial



ALMIRANTE
JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN
SECRETARIO DE MARINA Y
ALTO MANDO DE LA ARMADA DE MÉXICO

ALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS ARELLANO RUIZ
SUBSECRETARIO DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM.
CÉSAR CARLOS PRECIADO VELÁZQUEZ
OFICIAL MAYOR DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM.
LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ TOMÁS JORGE TRESS ZILLY
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ HÉCTOR OROZCO TOCAVEN
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CAP. DE FRAG. C.G. ESA.
DAVID DE JESÚS ÁLVAREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE EDITORIAL INSTITUCIONAL
Y AUDIOVISUALES

CAP. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. GABRIELA Z. LÓPEZ GARCÍA SUBDIRECTORA DE PUBLICACIONES

CAP. DE CORB, SCS. L. COM. GRÁF. CLAUDIA DÁVILA RAMÍREZ SUPERVISORA DE DISEÑO EDITORIAL

Revista de la

Secretaría de Marina-Armada de México

Edición Especial "200 Años de la Armada de México" volumen 1

www.gob.mx/semar / unicos@semar.gob.mx / Quejas y sugerencias: 55 5624 6500

La Revista Secretaría de Marina-Armada de México, Edición Especial "200 Años de la Armada de México" volumen 1, es una publicación única editada por la Secretaría de Marina-Armada de México. Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04830. Tel. 55-5624-6500, www.gob.mx/semar, unicos@semar. Editor responsable: José Héctor Orozco Tocaven. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2001-102612332400-102, ISSN: 0185-3600, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, impresa por Eventos con Impacto, Avenida Pedro Henríquez Urena 176, Pedregal Santo Domingo 04369, Alcaldía Coyoacán. Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2021 con un tiraje de 400 ejemplares.

### Índice





Evocación en memoria del personal naval caído en cumplimiento del deber

÷ 6 ÷



Historia de la Armada de México

→ 7 <</p>



Modelo conceptual de la Marina-Armada de México

→ 13



20 Eventos relevantes en la historia de la Armada de México

÷ 14 ÷



Síntesis de la Armada de México

→ 16 <</p>



Distribución de los Mandos Navales

→ 18 <</p>



La educación naval a través de la Universidad Naval

⇒ 20 ←



Una mirada al Centro de Estudios Superiores Navales, en el marco de los 200 Años de la Armada de México

⇒ 32 ←



Heroica Escuela Naval Militar: nacimiento y evolución de la educación naval en estos 200 años como Armada de México

→ 43 ←



Escuela de Aviación Naval, forjadora del brazo aéreo de la Armada de México

→ 54 ←



Participación del Embajador y Caballero de los Mares en los 200 Años de la Armada de México

→ 61 ←



Visión del Alto Mando en el 200 Aniversario de la Armada de México

→ 66 ←



Evocación en memoria del personal naval caído en cumplimiento del deber

→ 70 <</p>



Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda

*→* 72 *←* 



#### Coordinación Editorial

Tte. de Nav. SCS. L. Ccias. Com. Lilian Estrada Santana Jefa del Departamento de Redacción

Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Jacqueline Chávez Martínez Jefa del Departamento de Diseño

C. Joel Sosa Benito Jefe del Departamento de Fotografía

#### Revisión y Corrección de Texto

Cap. de Corb. SCS. L. Ccias. Com. Elizabeth Barillas Camacho

1er. Mtre. SAIN. Ofta. María del Rocio Curiel Lugo

#### Redacción

Tte. de Corb. SCS. L. Per. Arturo Zarco Magaña

Tte. de Corb. SCS. L. Ccias. Com. Jennifer Sherezada Bonilla Hernández

Doctora Angélica Saucedo Quiñones

#### Diseño

Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Erika Jessica Sánchez Hernández.

Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Elvia Olvera Vaca

Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. María del Rocío Amézaga Alvarado

Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Kimy Pasos Nagamatsu

Diseñador gráfico Guillermo Villalpando Marttelo

#### Fotografía

Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. José Carlos Tenorio Alfaro

3er. Mtre. SAIN. Ofta. Sergio Israel Domínguez Trejo

3er. Mtre. SCS. Fot. María Eliet Reyes Indili

Cabo SAIN. Ofta. Miguel Ángel Flores Gómez

Cabo SCS. Fot. Carolina Yatzen Gutiérrez Gutiérrez



### Editorial 200 Años de la Armada de México

4 de octubre de 1821, día memorable en el devenir de la historia nacional y de nuestra **Armada de México**. Fue precisamente en esa fecha cuando se creó la Secretaría de Guerra y Marina, hecho que nos permitió emerger como una institución al servicio de las y los mexicanos.

Nuestra institución surgió en una época en que la nación buscaba consolidar su Independencia, para cumplir tal objetivo, fue necesario conjuntar las primeras escuadras navales, una misión por demás complicada; ya que por una parte existía gran inestabilidad social y económica por la guerra de Independencia, y por otra, no se contaba con marinos militares profesionales, leales a la patria, como hoy en día.

Sin embargo, el 23 de noviembre de 1825, nuestra Armada tuvo su primera intervención como Marina de Guerra al bloquear y hacer frente a los buques españoles que llevaban ayuda, desde Cuba, a las tropas acantonadas en San Juan de Ulúa. Una acción que consolidó la Independencia de México y dejó como precedente que a partir de ese momento nuestra nación contaría con una Armada siempre lista para servir a México.

Un compromiso que a 200 años de existencia ratificamos en el Mar, en el Aire y en la Tierra. Como personas integrantes de la **Armada de México**, nuestra población puede estar completamente segura de que velaremos por la soberanía y el bienestar de esta gran nación en todo momento y ante cualquier circunstancia.

Una digna y noble misión que nos permite mostrar el amor y la devoción que sentimos las y los marinos navales por nuestro pueblo y nuestra patria, guiándonos por los más altos valores de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo para dar la vida misma si es necesario.



# Aquí desde la playa...



AUTOR: CAP. DE FRAG. C. G. DEM. HUGO CÁRDENAS VERDUGO. quí desde la playa donde para unos la patria termina, y para otros sólo se extiende y su deber comienza, en donde el Infante de Marina tal cual centinela vigila y camina y levanta su mirada al horizonte en su patrullaje que encabeza.

Aquí desde la playa donde la incansable fragata navegante, se visualiza en el horizonte de los mares, en su travesía diaria de proteger garante, la soberanía y los recursos del mar en sus inmensidades.

Aquí desde la playa en donde al levantar la mirada evocamos con orgullo a los que, en el cumplimiento del deber, iniciaron su zarpe en un pronto amanecer, dejando para los que aquí seguimos la derrota trazada.

Aquí desde la playa donde recordamos la capitulación de la fortaleza de San Juan de Ulúa, en donde Sainz de Baranda y su tripulación nos dieron una patria independiente que aún continúa.

Aquí desde la playa evocamos a los que nos legaron durante 200 años de nuestra historia, una patria llena de tradiciones, cultura y maravillas que nos confiaron, la cual orgullosamente hoy festejamos que es bicentenaria.

Aquí desde la playa, recordamos a Azueta y Uribe que zozobraron en defensa de la patria, así como a toda la gente de mar que en la memoria guardamos, que con respeto, admiración y gran cariño, hoy, aquí desde la playa evocamos.







Conscientes de la importancia de contar con los medios navales para conservar el territorio conquistado y escoltar a las flotas de la Nueva España en sus viajes transatlánticos ante la amenaza de ataques de piratas, en 1643 la Corona española creó la Armada de Barlovento<sup>1</sup>, cuyos buques de guerra operaron en las colonias de España en el continente americano.

Como podemos darnos cuenta, al gestarse la Independencia, el país no contaba con buques de guerra. Sería precisamente durante el periodo independentista cuando se comenzó a generar la noción e importancia de contar con una Marina de Guerra que representara los intereses nacionales.

Durante esa fase, los puertos jugaron un papel determinante para las fuerzas insurgentes, ya que a través de ellos adquirieron armas y pertrechos encausados a la emancipación; para 1814, los insurgentes ocuparon los puertos de Nautla y Boquilla de Piedras, en Veracruz, sin embargo, fueron perdiendo terreno debido a la falta de una fuerza naval que enfrentara a los realistas.

Con el fin de contrarrestar la fuerza naval realista, el 3 de julio de 1815 el Congreso Constituyente, encabezado por José María Morelos y Pavón decretó el permiso y las instrucciones para establecer la actividad de una marina de corso. Dicha marina tuvo como misión hacer la guerra a los barcos españoles; sin embargo, tal fuerza naval no pertenecía a la nación y mucho menos representaba los valores e ideales de la naciente patria.

#### El origen de la Armada de México

Ante la declaración de Independencia (septiembre de 1810) de un pueblo mestizo que había sido dominado 300 años por la corona española, los ejércitos insurgentes y realistas protagonizaron una de las épocas más cruentas de nuestra historia; con la proclamación del Plan de Iguala², se plasman los ideales independentistas y se busca poner fin a las hostilidades; sin embargo, son Los Tratados de Córdoba³, los que marcan, formalmente, el fin de la lucha entre el ejército español y el mexicano.



<sup>1.</sup> La Armada de Barlovento estuvo conformada por seis galeones armados. Su sede fue el puerto de Veracruz y debido a sus altos costos dejó de existir en 1768.



<sup>2.</sup> El Plan de Iguala se firmó el 24 de febrero de 1821.

<sup>3. 24</sup> de agosto de 1821, Tratados de Córdoba. (s.f.). En Gobierno de México. Recuperado de: https://www.gob.mx/sedena/documentos/24-de-agosto-de-1821-fueron-firmados-los-tratados-de-cordoba (mayo, 2021).



Así, el 27 de septiembre de 1821, el Ejército Trigarante entró a la Ciudad de México, para que al día siguiente se firmara el acta en la que se pronuncia la Independencia nacional<sup>4</sup>, lo que permitió la creación de una Regencia para gobernar un país que a partir de ese momento comenzó a escribir su historia como una nación independiente.

No obstante, algunas tropas españolas se negaron a reconocer la Independencia de México y tomaron la fortaleza de San Juan de Ulúa, ubicada en el Puerto de Veracruz, un lugar estratégico desde el cual pretendían reconquistarnos.

Una de las primeras acciones del Gobierno del México Independiente fue la creación, el 4 de octubre de 1821, de cuatro Secretarías de Estado, entre las que se encontraba la de Guerra y Marina, a la cual se le asignaron los asuntos de guerra en mar y tierra, funciones encabezadas por su primer Secretario: el Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda<sup>5</sup>.

Cabe destacar que con esta iniciativa dio inicio la historia de la **Armada de México** como cuerpo de guerra al servicio del Estado mexicano.

Con la creación de la Secretaría de Guerra y Marina se conformaron sus primeras secciones: Infantería; Caballería; Marina; Artillería; Fortificaciones e Ingenieros; Capitanías y Comandancias Generales; Presidios y Puntos Militares; Retiros, Hospitales, Montepíos, Pensiones y Premios. Por otra parte, en 1822 se crearon los departamentos navales de Campeche, San Blas y Veracruz; en este último se establecieron los batallones de Infantería y Artillería de Marina.

anterior representaba un significativo avance en la conformación de nuestra Armada Nacional; sin embargo, no contábamos con una fuerza de mar que nos permitiera tener el control de nuestras costas y mares, por lo que las tropas españolas acantonadas en San Juan de Ulúa seguían siendo una amenaza a nuestra Independencia, razón por la cual el gobierno decidió desarrollar la Marina de Guerra a través de la adquisición de la primera escuadrilla naval, conformada por las goletas Iguala y Anáhuac, además de las balandras cañoneras Tuxpan, Papaloapan, Tampico, Tlaxcalteca, Chalco, Chapala, Orizaba, Campechana y Zumpango.



÷ 9 ÷

<sup>4.</sup> Acta de Independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta Soberana congregada en la capital el 28 de septiembre de 1821 (sic). (2012). En Veracruz Gobierno del Estado. Recuperado de: https://www.segobver.gob.mx/juridico/var/independencia.pdf (mayo, 2021).

<sup>5.</sup> Designación de Antonio de Medina para encargarse del Ministerio de Guerra y Marina el 4 de octubre de 1821., Clasificación: X1/481.3/1824, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional y Reglamento de los Ministerios del Estado mexicano, establecimiento de ministerios, 8 de noviembre de 1821, en Legislación mexicana, colección completa de las disposiciones legislativas, Manuel Dublán y José María Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876, Universidad Autónoma de Nuevo León.



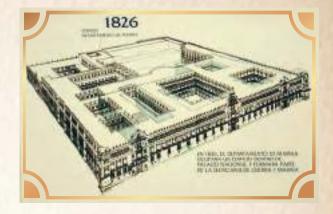
Como parte de las incursiones al país, las tropas españolas bombardearon el 25 de septiembre de 1823 el Puerto de Veracruz, por segunda ocasión. Ante dichos ataques, el 8 de octubre de ese mismo año se decretó el bloqueo naval a la fortaleza de San Juan de Ulúa.

No obstante, los esfuerzos por expulsar a las tropas españolas, éstas continuaban recibiendo ayuda, vía marítima, desde Cuba, por lo que en 1824 se adquirió una segunda escuadrilla integrada por la fragata *Libertad* y los bergantines *Bravo* y *Victoria*; de esta manera se incrementó el poder naval de nuestra Armada. Aunado a lo anterior, el 16 de agosto de 1825, el Presidente Guadalupe Victoria nombró al Capitán Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, Jefe del Departamento de Marina de Veracruz, con el fin de reorganizar la escuadrilla naval ante la amenaza de nuevas incursiones de buques de guerra españoles.

Sin duda, ambas acciones fueron determinantes para capitular el Fuerte de San Juan de Ulúa. Fue precisamente la visión estratégica del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro lo que permitió que, el bloqueo naval realizado por los buques de nuestra Armada entre el 5 y el 11 de octubre de 1825 resultara exitoso, lo cual provocó la retirada de los buques españoles.

Ante la imposibilidad de recibir auxilio, la escasez de víveres y pertrechos, incluyendo las múltiples enfermedades que se desarrollaron en la fortaleza, las tropas españolas finalmente capitularon, y el 23 de noviembre de 1825, zarparon rumbo a La Habana. Al recibir la fortaleza de San Juan de Ulúa, las tropas izaron en dicho recinto el pabellón nacional por primera vez<sup>6</sup>, lo que significó la consolidación de nuestra Independencia<sup>7</sup>.

- 6. "Nuestra Marina se aumenta con rapidez, si atendemos a su nueva creación. Ella acaba de poner el sello a las glorias de la República, ahuyentando la fuerza naval de España, que en mayor número de buques de guerra conducía el relevo a Ulúa. Este suceso ha sido la causa principal, de la rendición del castillo, que ya tremola la insignia de la nación que corresponde". Hemeroteca Nacional Digital de México, El Águila Mexicana, 31 de diciembre de 1825.
- 7. "...habiendo cambiado el aspecto de la guerra, a la Marina sólo toca consumar esta grande obra y consolidar por siempre la Independencia nacional". General José Joaquín de Herrera, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Retomado de: Secretaría de Marina-Armada de México. Síntesis de la Historia de la Armada Mexicana (1821-1940). México. 2016. Pág. 3. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.









Los hechos ocurridos en las costas del Puerto de Veracruz en 1825 permitieron que la naciente fuerza naval tuviera su primera intervención como Marina de Guerra, a partir de ese momento los marinos navales supimos que la misión era, es y será servir a México, y así lo han demostrado las acciones en las que ha participado nuestra **Armada de México** durante 200 años.

#### Gesta Heroica del Puerto de Veracruz

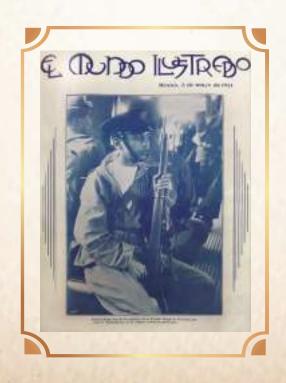
Otro evento que marcó y mostró la lealtad y patriotismo de los marinos de la Armada de México, fueron los sucesos del 21 de abril de 1914. Es pertinente mencionar que durante esa época el país vivía momentos de incertidumbre; la traición y la lucha por ostentar el poder para gobernarlo provocaron inestabilidad política, económica y social, lo que tuvo como consecuencia el debilitamiento de las pocas estructuras sociales con las que se contaba en aquella época.

Tales factores proyectaron ingobernabilidad al interior del territorio, condiciones que en aquella ocasión fueron aprovechadas por el gobierno estadounidense, cuyas tropas invadieron por segunda ocasión en nuestra historia, el suelo mexicano desde las costas de Veracruz.

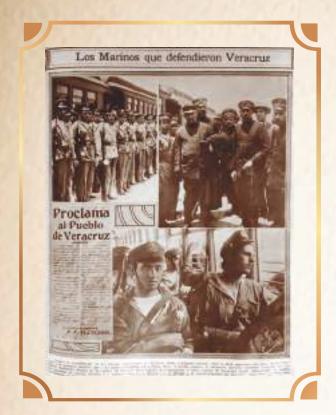
Ante la incursión inevitable de las tropas de Infantería de Marina norteamericanas, los Cadetes de la Escuela Naval Militar, personal naval, dos regimientos de Infantería y pobladores del puerto hicieron frente a los invasores que superaban en número y experiencia de combate a los defensores mexicanos, quienes a pesar de las desventajas lucharon contra el enemigo con los medios a su alcance, pero, sobre todo, con valentía y patriotismo.

Al interior de la Escuela Naval, los jóvenes Cadetes, liderados por el Comodoro Manuel Azueta Perillos, quien los arengó a tomar las armas y defender la patria, abrieron fuego contra las tropas invasoras.

Como resultado de la segunda invasión norteamericana, perdieron la vida el Cadete Virgilio Uribe Robles y el Teniente José Azueta Abad, quienes hoy en día son reconocidos como héroes navales. Su sacrificio, así como el de otros héroes anónimos de Veracruz, siempre será recordado y honrado por el pueblo de México.







Cabe destacar que, debido al valor y patriotismo demostrados en aquella jornada, el Puerto de Veracruz se ganó el mote de "Heroico" por cuarta ocasión, y la Escuela Naval Militar fue designada como Heroica, y sus Cadetes fueron reconocidos por el pueblo de México como fieles defensores de la patria.

En el presente artículo, como hemos visto, se han abordado algunos de los acontecimientos más significativos de la institución y...

Hoy podemos afirmar que los 200 años de la Armada de México son una realidad.

200 años durante los cuales los marinos navales se han preparado estratégica, operativa y tácticamente para defender a la nación contra viento y marea.

200 años de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo.

200 años de historia de esta noble institución que nació para Servir a México en el Mar, en el Aire y en la Tierra.



#### Fuentes consultadas:

- https://www.gob.mx/sedena/documentos/24-de-agosto-de-1821-fueron-firmados-los-tratados-de-cordoba
- Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano. 1822. Retomado de: https://museodelasconstituciones.unam.mx/wp-content/uploads/2019/02/Reglamento-poli% CC% 81 tico-del-Gobierno-del-Imperio-Mexicano-1822.pdf
- https://www.segobver.gob.mx/juridico/var/independencia.pdf
- Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional y Reglamento de los Ministerios del Estado mexicano, establecimiento de ministerios, 8 de noviembre de 1821, en Legislación mexicana, colección completa de las disposiciones legislativas, Manuel Dublán y José María.
- · Lozano, México, Imprenta del Comercio, 1876, Universidad Autónoma de Nuevo León.







# Modelo conceptual de la Armada de México



#### Ámbito interno

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código de Justicia Militar.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Orgánica de la Armada de México.
- Ley de Disciplina de la Armada de México.
- Ley Nacional sobre el uso de la fuerza.
- Ley de Seguridad Nacional.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Marina.

#### Ámbito externo

- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Derecho Internacional Humanitario.
- Tratados internacionales.

#### MARCO TRADICIONAL

- Cultura naval.
- Estrategia naval y estrategia militar.
- Experiencia marinera.
- Hechos históricos.
- Principios doctrinarios.
- Tradición naval.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Valores morales e intelectuales.
- Valores institucionales.

#### PODER MARÍTIMO MEXICANO

- Conciencia cultural marítima.
- Industria naval.
- Marina Mercante.
- Poder Naval.
- Recintos y zonas portuarias.
- Recursos energéticos.
- Sector pesquero.
- Sector turístico.

#### INTERESES MARÍTIMOS NACIONALES

- Auxilio a la población en casos y zonas de desastre.
- Conservación del medio marino.
- Mantener la soberanía e integridad del territorio.
- Preservar el Estado de derecho en los mares y costas.
- Protección de los recursos naturales renovables v no renovables.
- Salvaguarda de la vida humana en la mar.
- Seguridad a instalaciones estratégicas.

13





### 20 Eventos Relevantes en la Historia de la Armada de México



#### 4 de octubre de 1821

Se crea la Secretaría de Guerra y Marina, nombrándose como primer Secretario al Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda.

Fuente: Fondo Cárdenas de la Peña. Dirección del Patrimonio Documental de la Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 23 de noviembre de 1825

La Armada Nacional consolida la Independencia de México.

Fuente: Patrick O'Brian, Museo Naval México, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 16 de mayo de 1843

Se efectúa la "Batalla naval de Campeche", donde la escuadra mexicana triunfa contra la escuadra tejana.

Fuente: Galveston Texas Seaport Museum.



#### 15 de octubre de 1846

Las tropas del Capitán de Navío Tomás Marín evitan el desembarco norteamericano en Alvarado, Veracruz, durante la primera intervención norteamericana.

Fuente: Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 6 de marzo de 1860

La Marina liberal se enfrenta a la conservadora, en Antón Lizardo, Veracruz.

Fuente: Naval History and Heritage Command, Catalog: NH74246-KN, www.navy.mil.



#### 4 de enero de 1892

Arriba al Puerto de Veracruz la corbeta Ignacio Zaragoza, adquirida en los astilleros franceses Forges et Chantier de la ciudad de El Havre, convirtiéndose en el primer buque escuela de la Armada Nacional.

Fuente: Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 1 de julio de 1897

Inicia actividades la Escuela Naval Militar de Veracruz.

Fuente: Acervo Fotográfico, Biblioteca Naval, Dirección del Patrimonio Documental, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 1912

La Armada Nacional es leal al Presidente Francisco I. Madero, en el Puerto de Veracruz, ante la rebelión de Félix Díaz.

Fuente: Acervo Fotográfico, Biblioteca Naval, Dirección del Patrimonio Documental, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 15 de abril de 1914

El cañonero *Tampico* y el biplano *Sonora* se enfrentan al transporte *Guerrero*, hecho conocido como "Batalla Aeronaval de Topolobampo".

Fuente: Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 21 de abril de 1914

Cadetes de la Escuela Naval Militar y población civil defienden heroicamente el Puerto de Veracruz ante la segunda intervención norteamericana.

Fuente: autor: Patrick O'Brian, Museo Naval México, Secretaría de Marina-Armada de México.







#### 1 de junio de 1917

Entra en vigor el artículo 32 constitucional que nacionaliza la Marina de Guerra y Mercante.

Fuente: Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina- Armada de México.



#### 31 de diciembre de 1940

Se crea la Secretaría de Marina.

Fuente: Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina- Armada de México.



#### 1943

Durante la Segunda Guerra Mundial, la Armada de México implementa un plan de defensa en el Golfo de México en contra de submarinos alemanes.

Fuente: Logros y Transformaciones de la Secretaría de Marina-Armada de México 1821-2018, México, Secretaría de Marina- Armada de México, 2018.



#### 1 de septiembre de 1943

Se crea la Escuela de Aviación Naval.

Fuente: Acervo Fotográfico, Biblioteca Naval, Dirección del Patrimonio Documental, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 11 de noviembre de 1952

Se inauguran las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, Veracruz.

Fuente: Acervo Fotográfico, Biblioteca Naval, Dirección del Patrimonio Documental, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 1 de enero de 1976

Se crea la Primera Compañía de Fusileros Paracaidistas de Infantería de Marina.

Fuente: Historia General de la Infantería de Marina Mexicana Tomo II, México, SEMAR, 2012.



#### 11 de septiembre de 2001

A consecuencia de los ataques terroristas en los Estados Unidos, la Armada de México implementa la "Operación Sonda" que protege las instalaciones petroleras en la Sonda de Campeche.

Fuente: Unidad de Comunicación Social. Secretaría de Marina- Armada de México.



#### 2008

Las mujeres ingresan por primera vez a la Heroica Escuela Naval Militar.

Fuente: Unidad de Comunicación Social. Secretaría de Marina- Armada de México.



#### 2020 Pandemia COVID-19

A consecuencia de la pandemia del Covid-19, la Secretaría de Marina implementa el Plan MARINA y crea los Centros de Aislamiento Voluntario, se asignan unidades de superficie como estaciones médicas y apoya en la distribución, custodia y aplicación de las vacunas.

Fuente: Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.



#### 7 de junio de 2021

MARINA recibe de la SCT, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Fuente: www.gob.mx



### Síntesis de la Armada de México

#### Estructura Organizacional e Historia Fuerzas Navales. Emplear el poder naval de la federación para la defensa exterior y Regiones Navales. condyuvar en la seguridad interior O 13 Zonas Navales. del país. © 16 Sectores Vavales. Cuartel General del Alto Mando. 33 Estaciones Navales de Busqueda. Reseate y Vigilancia Maritima. Fechas históricas más destacadas: 4 de octubre de 1821 Asmada de A (creación del Ministerio de Guerra y Marina «origen de la Armada de México»)... 23 de noviembre de 1825 Roles fundamentales: (consolidación, desde el mar, de la Independencia 200 año Marina de Guerra. Nacional). Guardia Costera. o 21 de abril de 1914 theroica defensa del Puerto de Veracruz). Base del conocimiento: Doctrina naval. Valores fundamentales: Héroes navales: Teniente de Navio O Honor. Antonio de Medina Miranda. O Deber. Capitán de Fragata o Lealtad. Pedro Sainz de Baranda y Borreyro. O Patriotismo. Teniente José Azueta Abad.

Cadete Virgilio Uribe Robles.



### Síntesis de la Armada de México

#### Principales tareas y recursos of que le hacemos? Qué hacemos gamis Almirantes. Auxilio a la población civil. Estratégico. Capitanes. Avuda humanitaria. Operacional. Oficiales. Apoyo a autoridades civiles en Táctico. seguridad pública. z Clases. Marineria. Busqueda y rescate. Defensa de la soberania Total de personal naval masculino: 79.60% del Estado. Defensa maritima. Total de personal naval femenino: 20.40 %. Distrasión. Mantenintiento del Estado de derecho. Protección del tráfico maritimo Dymada de A y medio marmo. Vigilancia, verificación, visita e inspección de embarcaciones. General. Infanteria de Marina. Aeronáutica Naval. servicios: 200 años Administración e Intendencia Naval. Apoyo a Autoridad Acciones-de auxilio y protesción en zonas y asos de disastre Maritima: Comunicaciones Navales. Comunicación Social. Docente Naval. Preparación. Ingenieros de la Armada. Prevención. Justicia Naval. Auxilio. Unidades de superficie. Recuperación. Logistica Naval. Unidades aeronavales. Medio Ambiente Marino. Unidades terrestres. Nacional. Meteorologia Naval. Sistema de mando y control. Regional. Músicos Navales. Unidad de Inteligencia Naval. & Lecal. Sanidad Naval. Unidad de Operaciones Especiales Internacional/Ayuda Trabajo Social Naval. Unidad Naval de Protección Portuaria. humanitaria. Unidad de Policia Naval.









En este tenor, durante muchos años la educación naval se fincó en esfuerzos aislados que, finalmente, se vieron amalgamados gracias a la creación de la *Universidad Naval (UNINAV)*, cuya misión es: adiestrar, capacitar y formar al personal de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, en los niveles técnico profesional, profesional y de posgrado; así como fomentar la innovación, investigación académica, científica y tecnológica; cultura física, de salud y náutica; todo ello con el propósito de lograr una educación naval integral y de calidad.

En este sentido, la *UNINAV* se define como una institución educativa con reconocimiento nacional e internacional, formadora de líderes en la profesión naval, por la calidad de su educación integral, con base en la doctrina y ética naval militar, así como por su contribución al conocimiento, investigación, innovación y desarrollo tecnológico en su ámbito, para la defensa, seguridad y desarrollo del Estado mexicano.

### Profesionalización, adiestramiento y capacitación del personal naval

La educación y capacitación del personal naval forman parte de los objetivos básicos del Alto Mando, mediante los cuales se busca mejorar el capital humano para que se desempeñe de manera eficiente en el desarrollo de las operaciones y actividades de las unidades y establecimientos de la **Armada de México**.

Es por ello que en el año de 1972, se estableció el Plan General de Educación Naval, dentro del cual se planteó la problemática educativa de la Armada, se diseñaron los planes normativos y se señalaron los planteles educativos necesarios para la preparación del personal.







En consecuencia, el 23 de julio de 2015, por decreto presidencial, se creó la *Universidad Naval*, con el fin de integrar todos y cada uno de los centros de estudio, escuelas, unidades y establecimientos de educación naval, a los cuales la *Secretaría de Marina* asigna los recursos materiales, humanos y financieros que se requieran para cumplir con lo estipulado en el Plan General de Educación Naval (PGEN-72), en donde se contemplan cuatro niveles de formación académica del personal: adiestramiento, capacitación, formación y especialización.



Para el cumplimiento de su objeto, la *UNINAV* tiene las siguientes atribuciones: ordenar la elaboración de los planes y programas de estudio, programas de capacitación y adiestramiento, así como planear, coordinar, supervisar y evaluar las actividades académicas, garantizando la pertinencia en la formación de sus discentes, así como implementar mecanismos que aseguren la calidad tecnológica y administrativa de sus servicios.

Para cumplir con lo anterior, el modelo educativo que rige al Sistema Educativo Naval, contiene las bases pedagógicas que fundamentan dicho sistema. El modelo toma al discente como sujeto activo y eje central del proceso, teniendo en todo momento la guía del docente como facilitador del conocimiento, cuyo propósito es desarrollar en el discente las competencias necesarias y acordes al perfil que cada establecimiento educativo naval requiere.

Es así como la formación de los discentes se fundamenta en los cuatro pilares de la educación, propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:





- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a ser.
- Aprender a convivir con sus semejantes y con el medio natural.

Aunado a lo anterior, el modelo educativo tiene como objetivo, la eficiencia operativa y la eficacia educativa de cada uno de los establecimientos educativos navales, con el fin de lograr la formación integral del personal naval, alineando las necesidades requeridas por la **Secretaría de Marina** a la oferta educativa de adiestramiento, capacitación, formación y posgrado, para el cumplimiento



de sus atribuciones, acorde a los requerimientos del contexto actual del país, teniendo un carácter general (en cuanto a su ámbito de aplicación) y en especial (en cuanto a los sujetos regidos por la misma), mediante acciones aplicables a todos los establecimientos educativos navales, como directivas de organización y actualización de planes y programas de estudio.

Con el fin de normar y estandarizar criterios, se crearon la Ley de Educación Naval y el Reglamento de la Ley de Educación Naval, acordes a la misión y visión de la institución y de la propia UNINAV. De tal manera que, el Sistema Educativo Naval, se conforma de procesos académicos, administrativos y curriculares de las instituciones educativas navales, niveles de capacitación, adiestramiento, en sus formación técnica, técnico profesional, profesional, posgrado y educación estudios de continua, auxiliándose de diversas modalidades educativas tales como: la escolarizada, no escolarizada y mixta, manteniendo el mismo objetivo: preparar profesionistas competitivos con una formación científica, tecnológica, humanística y ciudadana de alto nivel, por medio de diseños educativos didácticos, a través de los cuales se busca incentivar la investigación y solución de problemas dentro del contexto personal y profesional.





#### La profesionalización

La formación militar. Parte de la formación militar fundamental de un integrante de la Armada de México es la capacitación y adiestramiento, la cual tiene como finalidad fortalecer la capacidad de respuesta operativa y administrativa de la institución para cumplir con las obligaciones y responsabilidades que le han sido encomendadas, apoyándose en los diferentes establecimientos educativos navales en sus niveles técnico, de capacitación y adiestramiento.

El adiestramiento, es el proceso académico mediante el cual un elemento o un grupo de elementos, se preparan o entrenan sistemáticamente en un procedimiento, con el fin de desempeñar con eficiencia una actividad, en el menor tiempo posible y con el mínimo de conocimientos teóricos; incluye el fortalecimiento de los valores institucionales. Es aplicable a los centros de adiestramiento y a las unidades y establecimientos en general.

La capacitación, es el proceso mediante el cual un elemento o un grupo de elementos, se preparan con el fin de desempeñar una actividad o función de acuerdo

con su rama y nivel jerárquico, requiriendo un nivel medio de conocimientos teórico-prácticos para lograr el objetivo, incluyendo el fortalecimiento de los valores institucionales. Este servicio educativo en la **Armada de México** está dirigido principalmente al personal de Clases y Marinería; normalmente es escolarizado.

A continuación se describen los establecimientos educativos navales con los que cuenta la **Secretaría de Marina** para la profesionalización, formación y capacitación militar de su personal:







Escuela	Nivel	Fecha de Fundación	Misión
Heroica Escuela Naval Militar (HENM)	Licenciature	1/julio/1897	Formación de Oficiales para la Armoda d México, con los conocimientos y ductrina inherentes a la profesión naval militar.
Escuela de Aviación Naval (ESCAVNAV)	Posgrado	1/septiembre/1943	Formar pilotos aviadores navales co conocimientos en técnicas y tácticas de vuelo a fin de sor empleades en las operacione aeronavales de la Armada de México.
Escuela de Intendencia Naval (ESCINTNAV)	Técnico profesional	1/encro/1959	Formar Oficiales del Servicio d' Administración e Intendencia Nava Intendentes Navales, preparándolos con le conocimientos inherentes a la administración contabilidad y logística naval.
Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)	Posgrado	9/marzo/1970	Impurtir estudios de postgrado, relacionado con las operaciones navales y la seguridad defensa nacionales, al personal de la Secretaria de Marina-Annada de México invitados militares nacionales y extranjeros de la Administración Pública Federal, a como condyuvar en la difusión de la doctrin naval y cultura marítima, mediant actividades académicas de investigación difusión.
Escuela de Enfermería Naval (ESCENFNAV)	Licenciatura	2/agosto/1972	Formar Oficiales, Licenciados en Enfermerá con los conocimientos, habilidades y destreza necesarias para el manenimiento de la salu del personal naval y sus derechohabientes.
Escuela Médico Naval (ESCMEDNAV)	Licenciatura	30/mayo/1988	Formar médicos cirujanos, especialista y subespecialistas para la Armada de México
Escuela de Mecánica de Aviación Naval (ESMANAV)	Técnico profesional y cursos	21/mayo/1996	Capacitar de manera integral los recarso humanos de la aerondutica naval de l Amada de México, con los conocimiento habilidades y valores necesarios que l permitan enfrentar y resolver eficar eficientemente los problemas que en cumplimiento de sas funciones su realida laboral les impone.



Escuela	Nivel	Fecha de Fundación	Misión
Escuela de Maquinaria Naval (ESCMAQNAV)	Técnico profesional	1/mayo/(997	Formar Oficiales con los conocimiento necesarios para satisfacer los requerimiento del mantenimiento y conservación de l maquinaria naval de las unidades de superfici y establecimientos de la Armada de México.
Escuela de Electrónica Naval (ESCELCANAV)	Técnico profesional	I/enero/1999	Formar Oficiales con los conocimiento necesarios para satisfacer los requerimiento de mantenimiento y conservación del equip electrónico de las unidades y de lo establecimientos de la Armada de México.
Centro de Capacitación y Adiestramiento Naval Operativo del Golfo y Mar Caribe (CECANOG)	Carses	1/diciembre/2000	Imparten la capacitución y el adiestramient operativo al personal naval, por desempeñarse en las unidades establecimientos de esta institución.
Centro de Capacitación y Adiestramiento Naval Operativo del Pacifico (CECANOP)	Carsos	1/abril/2001	Imparten la capacitación y el adiestramient operativo al personal naval, par desempeñarse en las unidades establecimientos de esta institución.
Centro de Entrenamiento de Control de Averias y Contralncendio del Pacifico (CECACIPA)	Carsos	1/febrero/2004	Impartir capocitación y adiestramiento o personal naval, con los conocimientos teórico y prácticos para el control de averás contraincendio, a fin de que sean aplicados e contrate a contingencias para preservar la vid humana, proteger el medio ambiem y conservar las unidades operativas establecimientos de la Armada de México.
Centro de Capacitación y Entrenamiento para Tripulaciones de Vuelo (CENCAPETRIV)	Carsos	29/noviembre/2006	Capacita y entrena al personal de pilotos al fija y ala móvil, con los conocimientos habilidades específicas para actualizarlo e técnicas y procedimientos de vuelo.
Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infanteria de Marina (CENCAEIM)	Carses	1/junio/2007	luculear doctrinas, principios, valores conocimientos de excelencia, para forma Infantes de Marina que lleguen a ser lídere capaces de ejercer el mando a su nive mediante la impartición de especialidade capacitación y adiestramiento especializad de Infantería de Marina.
Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo (ESBUSREB)	Técnico profesional y cursos	1/septiembre/2007	Formar Oficiales con los más altos concepto de honor, deber, lealtad, honradez, disciplina valor y eficiencia, preparândolos con lo conocimientos inherentes a la húsqueda rescate marítimo, buceo naval y trabajo submarinos.



Escuela	Nivel	Fecha de Fundación	Misión
Centro de Entrenamiento de Control de Averías y Contraincendio del Golfo (CECACIGO).	Cursos	I/moviembre/2010	Impartir capacitación y adiestrumiento o personal naval, con los conocimientos teórico y prácticos para el control de averías contraincendio, a fin de que sean aplicados e combute a contingencias para preservar la vid hamana, proteger el medio ambient y conservar las unidades operativas establecimientos de la Armada de México.
Centro de Capacitación y Adiestramiento de Vela (CENCAVELA)	Cursos	1/abril/2011	Adiestra y capacita en el deporte de la vela a personal de Capitanes, Oficiales, Clases Marinería, así como personal civi derechohabiente y no derechohabiente, par que adquieran los conocimientos teóricos prácticos, para la navegación a vela en el ámbito deportivo y recreativo.
Centro de Capacitación de Sistemas Aéreos no Tripulados (CENCASANT)	Cursos	16/mayo/2014	Capacitar y adiestrar a personal designad para la planeación y ejecución de operacione tócnicas de alintamiento y procedimientos d mantenimiento menor de los Sistemas Aérec no Tripulados.
Escuela de Escala de Mar (ESEM)	Cursos	16/enero/2016	Capacitar al personal de Clases y Marinericon los conocimientos teóricos y práctico necesarios que requieren para la operació y mantenimiento de las unidades establecimientos de la Armada de México.
Escuela de Posgrados de Sanidad Naval (ESCPOSNAV)	Posgrado	1/febrero/2016	Especializar y actualizar los recursos humano en materia de salud, para contribuir en e desarrollo profesional del personal de Sanida Naval, con un sentido de ética y líderes e ciencias de la salud.
Centro de Capacitación de Sistemas de Mando y Control de la Armada de México (CESISCCAM)	Cursos	16/agosto/2017	Capacitar y adiestrar al personal naval, en l operación, mantenimiento y procedimiento del Sistema de Mando y Control de la Armad de México, con el fin de incrementar l capacidad operativa de la institución.
Centro de Capacitación Integral de Supervivencia en la Mar (CECAISMAR)	Cursos	16/Edirero/2018	Capacitar al personal de la Armada d México, en la supervivencia on la mar, a fi de que el personal naval cuente con l capacidad de minimizar los riesgos asociado nate una emergencia en la mar.



### Importancia de la innovación tecnológica en la Universidad Naval

Los logros de la *UNINAV* en materia de Innovación Tecnológica, desde su creación en el año 2015, han permitido que el funcionamiento de ésta sea más eficiente. A través de las Tecnologías de la Información y los desarrollos que se han llevado a cabo, han aumentado las formas de comunicación entre la *UNINAV*, los establecimientos educativos navales y el personal naval que la integra, al igual que con la población en general.



El desarrollo tecnológico y la innovación no sólo son elementos clave para mejorar las capacidades militares, sino que también contribuyen a fortalecer la base tecnológica e industrial, la creación de riqueza y el desarrollo de una sociedad más segura.

En los siguientes párrafos, se detallarán algunos de los logros alcanzados en materia de innovación tecnológica de la *UNINAV*, a través de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

#### Sitio web de la UNINAV (Ventanilla Única Nacional)

El sitio web de la *UNINAV* se creó en octubre de 2015, ante la necesidad de contar con un mecanismo de comunicación directa entre la *UNINAV* y la población. Ahí se plasman las convocatorias para el ingreso a los establecimientos educativos navales, documentos descargables que pueden ser de ayuda para el público en general, así como las noticias relevantes de la *UNINAV* y sus establecimientos.

Cabe destacar que tal sitio web opera independientemente de otros sitios de gobierno, enfatizando que el término de búsqueda que las y los jóvenes de nuestro país usan en los motores de





búsqueda de internet más importantes a nivel mundial es "Universidad Naval". Tomando en cuenta la estadística de búsqueda, se determinó la creación de un sitio web que funcionara más allá de la página de la Secretaría de Marina.

Actualmente, la página de la *UNINAV* es el enlace para que los aspirantes a ingresar al Sistema Educativo Naval puedan llevar a cabo el registro para participar en las convocatorias a nivel profesional y técnico profesional, siendo un método eficaz y práctico.

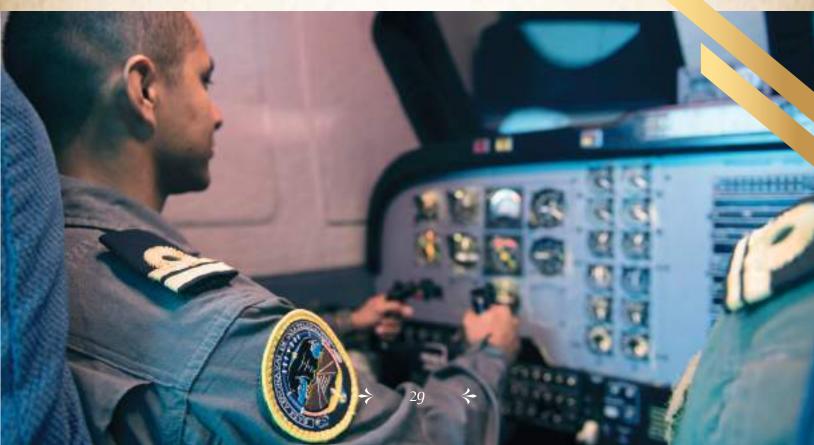
### Micrositios de los establecimientos educativos navales

Debido al interés que la población ha demostrado por los establecimientos educativos navales, y en apego a la Guía de Estilo para sitios de gobierno, emitida por el Gobierno Federal, en el año 2017, se determinó la creación de micrositios web alusivos a los citados establecimientos, con el propósito de brindar información más clara y concisa sobre ellos y las actividades que llevan a cabo.

En este sentido, el *Centro de Estudios Superiores Navales y la Heroica Escuela Naval Militar*, al tener un servidor de internet propio, siempre han contado con un micrositio web administrado por ellos mismos; no obstante, la apertura de nuevas carreras generó inquietudes en la juventud mexicana que busca obtener más información sobre éstas.

Hasta el momento, se han desarrollado los micro sitios de los Institutos Oceanográficos del Golfo y del Pacífico; la Escuela de Posgrados en Sanidad Naval; la Escuela Médico Naval; la Escuela de Enfermería Naval; la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo; y la Escuela de Maquinaria Naval. Actualmente se tiene







contemplado diseñar el micrositio del Centro de Estudios Aeronavales, que contempla la Escuela de Aviación Naval; la Escuela de Mecánica de Aviación Naval; y el Centro de Capacitación y Entrenamiento para Tripulaciones de Vuelo.

### Uso de Blackboard en los establecimientos educativos navales

La adquisición de la licencia para la plataforma Blackboard en los establecimientos educativos navales a nivel profesional, se llevó a cabo en el año 2016.



Blackboard es un LMS (Learning Managemet System), es decir, una herramienta que proporciona una experiencia de aprendizaje en línea y una red de apoyo a los docentes. Esta herramienta trabaja de la mano con los discentes, de forma intuitiva, para que puedan tener éxito en el entorno educativo.

Considerando las diversas actividades de los Cadetes pertenecientes a los establecimientos educativos navales a nivel profesional, Blackboard les permite consultar el material visto en clase en todo momento; de la misma forma, entregar tareas y estar en contacto con sus docentes con el propósito de mantener un excelente nivel académico, sin dejar de lado los compromisos que el Servicio Activo de la **Armada de México** demanda.

### Desarrollo de cursos en línea en la plataforma Moodle

La *UNINAV* cuenta desde el 2015 con la plataforma educativa Moodle, instalada en su servidor de aplicaciones. Esta poderosa herramienta educativa gratuita está implementada en la *UNINAV* para impartir cursos remotos de diversos temas al personal de la **Secretaría de Marina**. Moodle ha impulsado el uso de estrategias de enseñanza digitales, produciendo



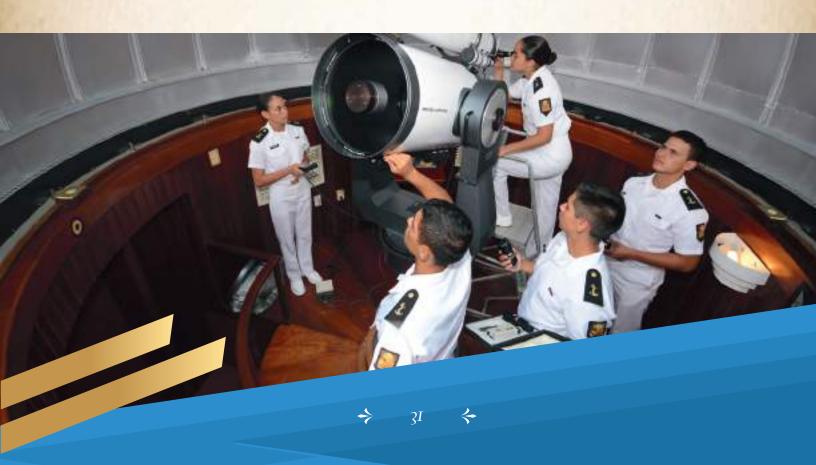


un efecto eficaz en el corto, mediano y largo plazo, asimismo, se cuenta con la versión más actualizada de esta plataforma (3.11), consiguiendo una mejor aportación de recursos para personal docente y discente.

Actualmente está en funciones el Curso para la Administración de Archivos en Línea, desarrollado para capacitar al personal de la *Dirección de Patrimonio Documental*, en el uso y tratamiento de los archivos digitales; de la misma manera y en coordinación de esta *UNINAV* con la *Unidad de Protección a los Derechos Humanos (UPRODEHU)* y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se realizó la migración del curso "Súmate al Protocolo", del servidor de INMUJERES al de la *UNINAV*. Este curso se imparte a todo el personal de la Secretaría de Marina, con el propósito de sensibilizar en materia de equidad entre mujeres y hombres, contribuyendo al crecimiento personal y profesional.

Es así como la **Secretaría de Marina** proporciona al personal que la constituye, el conocimiento, los principios doctrinarios navales y las habilidades que les permitan asegurar las actividades propias de su profesión o rama de una manera eficiente y eficaz.

Es evidente que la *UNINAV* con el paso del tiempo y a 200 años de historia de la **Armada de México**, se ha consolidado para ser reconocida como una institucion educativa de excelencia y prestigio a nivel nacional e internacional en la formacion de capital humano de posgrado, profesional, técnico profesional; así como capacitación y adiestramiento en sus establecimientos educativos navales; lo que le permite a la **Secretaría de Marina-Armada de México** contar con personal formado y altamente capacitado de acuerdo con su ámbito de competencia, tanto en lo operativo como en lo administrativo.









## Una mirada al

# Centro de Estudios Superiores Navales,

en el marco de los 200 Años de la Armada de México



#### Introducción



a **Secretaría de Marina**, a través de la *Universidad Naval (UNINAV)*, imparte educación pública, orientada al conocimiento, difusión, aplicación de la ciencia, doctrina y cultura naval encaminada a contribuir con el desarrollo marítimo nacional (SEMAR, Ley de Educación Naval, 2019).

REDACCIÓN: CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

Con la colaboración de: Vicealmirante C.G. DEM. Raymundo Pedro Morales Ángeles Cap. de Nav. C.G. PH. DEM. Francisco Gabriel Pérez Ávila Cap. de Frag. SDN. L. Ped. Alma Rosa Albarrán Reyes

DISEÑO: Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Erika Jessica Sánchez Hernández

> Fotografía: Centro de Estudios Superiores Navales







Entre los establecimientos educativos navales que imparten estudios a nivel posgrado en la Secretaría de Marina, se encuentra el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), mismo que fue inaugurado el 9 de marzo de 1970 por el entonces presidente de México, Licenciado Gustavo Díaz Ordaz y el Secretario de Marina, Almirante Antonio Vázquez del Mercado, ello como respuesta a la necesidad de la profesionalización del total de egresados de la Heroica Escuela Naval Militar, cabe mencionar que, antes de esta fecha, se enviaba a los Capitanes y Oficiales a países como Brasil, España, Estados Unidos y Perú (CESNAV., 2016, pág. 1), con el fin de recibir especializaciones que contribuyeran a enriquecer su formación profesional y a su vez contar con personal naval que coadyuvara a la misión institucional.

En este contexto, el *CESNAV* se crea con la siguiente misión:

"Desarrollar los conocimientos superiores de orden naval, científico y marítimo que contribuyeran a la preparación del personal de Almirantes, Capitanes y Oficiales, para el ejercicio del mando; impartir los cursos de Mando y Estado Mayor; conducir los Ciclos y Eventos Culturales que el Mando considere necesarios para la información, la actualización del personal de la Armada; y funcionar como organismo auxiliar del Mando, a través del Estado Mayor Naval, para el desempeño de actividades de estudio, trabajo o investigación que de acuerdo con su capacidad, les sean encomendados." (D.O.F., Acuerdo de creación del Centro de Estudios Superiores Navales, 1970).

Lo anterior significa que el Sistema Educativo Naval amplió su oferta educativa de un nivel de adiestramiento, capacitación, formación técnica y profesional, a un nivel de especialización, al impartirse por primera vez en el citado *CESNAV*, los cursos de: Estado Mayor, cuyas actividades académicas presenciales dieron inicio en el mes de noviembre de 1970 y de Mando, en el siguiente año (CESNAV., 2016, págs. 21-22), aunados a los cursos por correspondencia destinados al personal naval comisionado en las diversas Zonas Navales de la Armada de México (CESNAV, 2020, pág. 117).

Como respuesta a los cambios acontecidos con el paso de los años, el *CESNAV* ha respondido a esta transformación en los ámbitos de la Seguridad Nacional del país y la manera en cómo la **Secretaría de Marina-Armada de México** ha ido extendiendo su participación en el desarrollo de las Operaciones Navales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, lo que ha motivado que se amplíe la oferta educativa y por ende su misión:

"Impartir estudios de postgrado, relacionados con las operaciones navales y la seguridad y defensa nacionales, al personal de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, invitados militares nacionales y extranjeros y de la Administración Pública Federal, así como coadyuvar en la difusión de la doctrina naval y cultura marítima, mediante actividades académicas de investigación y difusión" (D.O.F., Reglamento del Centro de Estudios Superiores Navales., 2006).

En aras de la excelencia académica, el citado centro de estudios ha evolucionado desde su creación a la fecha, en los siguientes aspectos:

#### Estructura Orgánica

En cada época, con la estructura orgánica autorizada, se trabajan las necesidades administrativas y educativas del plantel, tales como la cantidad y el nivel académico de los estudios que se ofertan, matrícula escolar, cantidad de recursos humanos, materiales y financieros involucrados en la planeación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, expedición de documentos oficiales: certificados globales de estudios, títulos, diplomas y constancias, entre otras actividades académicas. Es así como los perfiles de puesto, con el devenir del tiempo, exigen mayor preparación académica por parte de los directivos, jefes de posgrado, personal que brinda la atención pedagógica, psicológica, aunados a las habilidades administrativas y tecnológicas que debe poseer todo el personal de la planta académica del CESNAV.

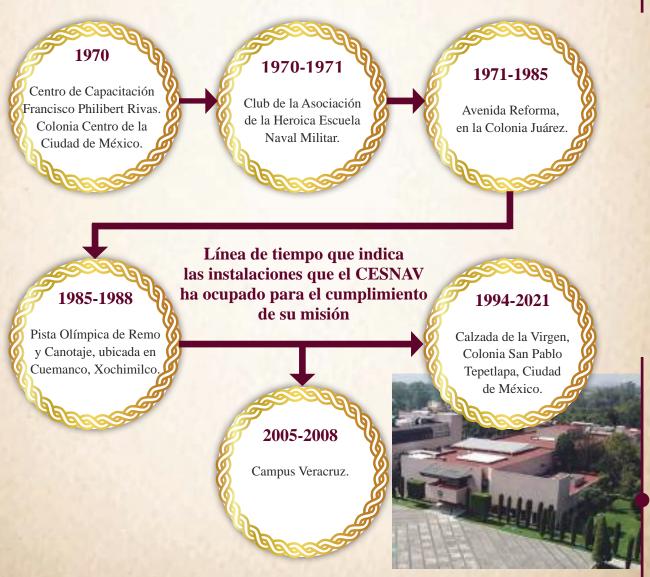
÷ 33 ÷



#### Infraestructura y equipamiento

Ha presentado diversos cambios de sede desde su creación a la fecha, cuya infraestructura se caracterizó por largo tiempo por ser inmuebles rentados y/o empleados para el desarrollo de actividades ajenas a la enseñanza, sin embargo, ello no obstaculizó la formación de Oficiales especializados y la generación de los cimientos académicos de esta máxima casa de estudios de la Secretaría de Marina-Armada de México.





#### **Fuente:**

Elaboración propia con datos obtenidos del libro *Los albores a la excelencia académica del siglo XXI:* 50 años de historia del Centro de Estudios Superiores Navale (CESNAV, 2020, págs. 140-141).



Otro aspecto que ha permitido su avance académico, es la modernización que ha realizado en la infraestructura educativa, administrativa y de esparcimiento, así como dotar las aulas con tecnologías computacionales y de comunicación (TIC´s), lo cual fortalece el desarrollo de investigaciones de carácter científico y tecnológico, además de proporcionar resultados de vanguardia y utilidad para la toma de decisiones del Alto Mando.

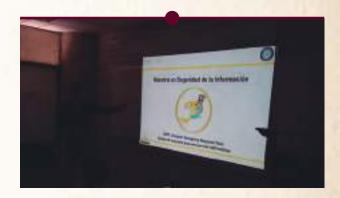
#### Planes y programas de estudio

Con la inauguración del *CESNAV* en 1970, se conformó una comisión encargada de la organización académica, integrada por Almirantes y Capitanes del *Estado Mayor General de la Armada*, de la *Dirección General de Educación Naval* y del mismo Centro de Estudios, quienes elaboraron los primeros planes de estudio de los cursos de Mando Naval y Estado Mayor, además de determinar que en un corto plazo se crearía el Curso de Mando Superior (CESNAV. 2020, pág. 123).

Derivado del avance científico y tecnológico, así como de las exigencias del servicio inherentes a la profesión naval, con el paso de los años el *CESNAV* amplió la oferta educativa que conlleva a que el nivel y preparación académica de sus egresados sean más elevados y de vanguardia.

En la siguiente tabla se desglosan los estudios de posgrado que se han implementado en el *CESNAV*, así como los planes y programas de estudio que poseen clave de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, que otorga la validez oficial de los estudios que se imparten a nivel nacional.









#### Situación actual de la currícula naval del CESNAV.

N.P.	Posgrado	Fecha de creación	Clave DGP.	Año de actualización del plan de estudios	Año de actualización de los programas de estudio
1	Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional.	2010	602607	2016, 2021	2016, 2021
2	Doctorado en Administración Marítima- Portuaria y Aduanas Marítimas.	2017	821601	2017	2021
3	Maestría en Seguridad Nacional (escolarizada).	2007	820501	2013, 2016, 2018	2016, 2020
4	Maestría en Seguridad Nacional (mixta).	2010	820501	2013, 2016, 2020	2020
5	Maestría en Administración Naval (escolarizada).	1983	621527	2013, 2016, 2018	2016, 2020
6	Maestría en Administración Naval (mixta).	2011	621527	2013, 2020	2020
7	Maestría en Geopolítica.	2017	669515	2018	2018, 2020
8	Maestría en Ciencia Política.	2014	601502	2016, 2019	2016, 2020
9	Maestría en Seguridad de la Información.	2006	606557	2016, 2018	2016, 2020
10	Maestría en Administración Marítima- Portuaria y Aduanas Marítimas.	2019	673508	2019	2020
11	Especialidad de Mando Naval (escolarizada).	2006	820701	2013, 2016, 2018, 2020	2020 con duración de 1 año.
12	Especialidad de Mando Naval (mixta).	2006	820701	2013, 2016, 2018	No se actualiza porque ya no se imparte en esa modalidad.
13	Especialidad de Inteligencia Naval.	2012	Sin registro, debido a la confidencialidad del contenido temático.	2012, 2018	2020
14	Especialidad en Análisis de Operaciones.	2008	520706	2013, 2016, 2018	2016, 2020
15	Especialidad en Sistemas de Armas.	2006	520704	2013, 2016, 2018, 2020 (por fusionarse con la Especialidad en Sistema de Operaciones).	2016, 2020
16	Especialidad en Comunicaciones Navales.	2006	820703	2013, 2016, 2018	2016, 2020
17	Especialidad en Informática.	2008	611709	2013, 2016, 2018	2016, 2020
18	Especialidad en Electrónica Naval.	2006	820702	2013, 2016, 2018	2016, 2020
19	Especialidad en Derecho del Mar y Marítimo.	2016	664712	2016, 2018	2016, 2020
20	Especialidad en Logística Operativa.	2018	201702	2018	2020
21	Especialidad en Sistemas de Operaciones.	2019	571728	2019	2013, 2016, 2018, 2020 (por fusionarse con la Especialidad en Sistema de Armas).

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la Subjefatura de Psicopedagogía del CESNAV.







#### **Egresados**

El prestigio con el que cuenta el *Centro de Estudios Superiores Navales*, lo convierte en una alternativa educativa en la que hombres y mujeres pertenecientes a la **Secretaría de Marina**, la Secretaría de la Defensa Nacional, otras instituciones de la Administración Pública Federal y fuerzas armadas extranjeras (amigas), soliciten o deseen ser preparados en las citadas áreas académicas del conocimiento, para su entorno laboral, nacional, regional e internacional.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de egresados, de 1970 al mes de enero de 2021, en los estudios de posgrado en las modalidades escolarizada y mixta:











### Total de egresados del CESNAV (1970-2021)

N.P.	Nombre del posgrado.	Total de egresados	Personal femenino	Personal masculino
1	Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional.	22	02	20
2	Doctorado en Administración Marítima y Portuaria.	03	00	03
3	Maestría en Seguridad Nacional	1082	44	1038
4	Maestría en Administración Naval	1819	02	1817
5	Maestría en Seguridad de la Información.	144	14	130
6	Maestría en Ciencia Política.	49	08	41
7	Maestría en Geopolítica.	20	00	20
8	Maestría en Administración Marítima- Portuaria y Aduanas Marítimas.	16	01	15
9	Especialidad de Mando Naval.	3445	00	3445
10	Especialidad de Sistema de Armas.	161	01	160
11	Especialidad de Análisis de Operaciones.	126	01	125
12	Especialidad de Mando Naval (mixta).	115	02	113
13	Especialidad de Electrónica	122	03	119
14	Especialidad de Informática.	97	01	96
15	Especialidad de Inteligencia.	107	03	104
16	Especialidad del Derecho del Mar y Marítimo.	150	61	89
17	Especialidad de Logística Operativa.	140	26	114
18	Especialidad en Geopolítica.	55	00	55
19	Especialidad en Informática con Análisis de Operaciones.	32	00	32
20	Especialidad en Comunicaciones e Informática.	73	00	73
21	Especialidad en Comunicaciones y Electrónica.	29	00	29
22	Especialidad en Sistema de Operaciones.	05	00	05

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la Subjefatura de Control Académico del CESNAV.







Cabe destacar que del 100% de los egresados en los diversos posgrados que se imparten en el CESNAV, el 6.20% corresponde a la modalidad mixta (485 elementos) y el 93.80% a la modalidad escolarizada (7327 elementos); sin embargo, se emplea la Plataforma de Ambientes Virtuales de Aprendizaje del Centro de Estudios Superiores (AVACES), como una herramienta de apoyo nodal en la modalidad escolarizada, durante el desarrollo de los procesos educativos de planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de las actividades académicas que se desarrollan durante la formación de los discentes. Dicha situación pudo constatarse durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, que obligó al CESNAV a incursionar en una nueva modalidad híbrida, "... en la que el proceso de enseñanza y aprendizaje del personal naval tiene como base los planes y programas de estudio registrados ante la SEP, en la modalidad escolarizada, pero que no pueden ser desarrollados al interior de los salones de clase por alguna situación de emergencia social" (CESNAV. 2020, pág. 10), lo que permitió continuar con las actividades académicas y cumplir con la misión para la cual fue creado este plantel.

Por otro lado, en el *CESNAV* también se imparten cursos de educación continua y de actualización profesional, dirigidos a los diferentes cuerpos y servicios de la institución, lo cual denota la incursión en nuevas áreas de conocimiento que actualmente son ofertadas.



Diplomados	Cursos o Talleres		
Diplomado de Autoridad Marítima Nacional y Capitanías de Puerto.	Curso de Capacitación Docente.		
Diplomado de Oficial de Protección Marítima y Portuaria.	Curso Intensivo de inglés.		
Diplomado Básico de Inteligencia.	Curso de Inglés intensivo para Operaciones de Mantenimiento de la Paz.		
Diplomado de Guardia Costera.	Curso de Educación basado en Competencias (no escolarizada).		
Diplomado en Administración Portuaria.	Curso de Actualización en el Proceso de Planeamiento Naval (mixta).		
Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo.	Curso de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje con Enfoque por Competencias (no escolarizada).		
Diplomado en Sistema de Comando de Incidentes (mixta).	Taller de Habilidades de Aprendizajes Virtuales (mixta).		
Diplomado de Formación de Inspectores Federales de Pesca (mixta y prácticas presenciales).			

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la Subjefatura de Psicopedagogía del *CESNAV*.



Es así como a través del *CESNAV*, la institución realiza una preparación permanente dirigida al personal naval en el ámbito de Seguridad Nacional y en otras áreas académicas que ayudan a su fortalecimiento, para ser capaces de colaborar con la Administración Portuaria Integral (API) y las diversas autoridades nacionales, con

injerencia en temas de seguridad portuaria, vigilancia de las zonas marinas y costeras, inspecciones en la mar, embarque y desembarque de mercaderías en un puerto, etcétera, con apego a la legislación tanto nacional como internacional.

#### Posgrados del CESNAV y su registro en el PNPC-CONACYT

N.P.	Posgrado	Modalidad educativa	Número de referencia en PNPC-CONACYT	Fecha en que causó alta
1	Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional.	Escolarizada	005302	17/03/2016
2	Doctorado en Administración Marítima y Portuaria.	Escolarizada	005696	02/08/2019
3	Maestría en Seguridad Nacional.	Escolarizada	005340	19/04/2017
4	Maestría en Seguridad Nacional.	Mixta	005788	02/2018
5	Maestría en Administración Naval (DEM).	Escolarizada	005603	19/04/2017
6	Maestría en Administración Naval (DEM).	Mixta	005785	02/2018
7	Maestría en Geopolítica.	Escolarizada	006110	02/08/2019
8	Maestría en Ciencia Política.	Escolarizada	005341	28/08/2018
9	Maestría en Seguridad de la Información.	Escolarizada	005319	17/03/2016
10	Maestría en Administración Marítima- Portuaria y Aduanas Marítimas.	Escolarizada	06400	15/06/2020
11	Especialidad de Mando Naval.	Escolarizada	05575	19/04/2017
12	Especialidad de Mando Naval.	Mixta	005786	02/2018
13	Especialidad de Análisis de Operaciones.	Escolarizada	005314	17/03/2016
14	Especialidad de Comunicaciones Navales.	Escolarizada	005339	22/08/2018
15	Especialidad de Informática.	Escolarizada	005425	27/08/2018
16	Especialidad de Electrónica Naval.	Escolarizada	005313	27/08/2018
17	Especialidad de Derecho del Mar y Marítimo.	Escolarizada	05715	22/08/2019
18	Especialidad de Logística Operativa.	Escolarizada	006200	02/08/2019

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la Subdirección de Investigación Académica del CESNAV.



#### Logros Académicos

El 95% de los posgrados que se imparten en el *CESNAV*, se encuentran en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT), lo que permite poner en evidencia que se trabaja para alcanzar la excelencia académica.

De igual forma, para fortalecer el crecimiento académico de docentes y discentes navales, así como incrementar la producción de investigaciones de carácter científico y tecnológico del *Centro de Estudios Superiores Navales*, se tienen lazos de cooperación con diversas instituciones educativas y militares en el ámbito nacional e internacional, como se detalla a continuación:

Internacional	Nacional		
Colegio de Guerra Naval de Estados Unidos (NWC).	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).		
Colegio Interamericano de Defensa de Estados     Unidos (CID).	2. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).		
3. Universidad Militar de Nueva Granada, España.	Centro de Análisis e Investigación sobre la Paz (CEOP).		
4. Escuela Superior de Guerra de Colombia.	4. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).		
5. Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile.	Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).		
6. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile.	6. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).		
7. Escuela Superior de Guerra del Ejército de Perú.	7. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).		
N. S. C. L. C.	8. Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).		
	Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI).		

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Jefatura de Difusión y Enlace del CESNAV.

Asimismo, una de las principales aportaciones del *CESNAV*, ha sido la propuesta de unificar y formalizar los principios y criterios del quehacer institucional (administrativo y operativo) (Chacón. C. L., 2007), mediante un modelo de doctrina generado desde la misma **Secretaría de Marina**, que conjunte la filosofía, política, marco legal y procedimientos que se realizan en la ejecución de operaciones en el mar, en el aire y en la tierra. Del año 2013 a la fecha se han elaborado y autorizado 266 manuales doctrinarios, de los cuales 5 son de nivel estratégico, 15 de nivel operativo y 146 de nivel táctico. Para su administración, control y difusión, el *CESNAV* emplea el Sistema de Difusión de Doctrina de la Armada de México (SIDIDAM).





En este contexto histórico a través de dos siglos de evolución académica, el *CESNAV* bajo la supervisión de la Rectoría de la *Universidad Naval*, imparte una educación integral y de vanguardia, orientada a renovar el proceso de enseñanza-aprendizaje (con un enfoque en el desarrollo de competencias), para impulsar la investigación académica y científica (con apoyo de las

TIC´S disponibles) y fortalecer la formación naval de manera conjunta con las estrategias transversales de los valores fundamentales de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, así como Equidad de Género, Derechos Humanos y Doctrina Naval, consolidan esta formación de alto nivel educativo.

#### **Fuentes consultadas:**

Académica., S. d. (5 de febrero de 2020). Pogrados del CESNAV que se encuentran registrados en el PNPC-CONACYT. (C. A. Reyes, Entrevistador) México: CESNAV.

Castillo, M. C. (2003). Introducción al estudio de la historia de la Marina de Guerra. México.

CESNAV. (2020). De los albores a la excelencia académica del siglo XXI: 50 años de historia del Centro de Estudios Superiores Navales. México: Secretaría de Marina.

CESNAV. (2016). Reseña Histórica del Centro de Estudios Superiores Navales. México: Secretaría de Marina.

Chacón., C. L. (11 de mayo de 2007). Oficio sin número de fecha 11 de mayo del 2007. *Propuesta para unificar la Doctrina de la Armada de México*. México: CESNAV.

Chacón., C. L. (1 de octubre de 2009). *Guía y norma para elaborar manuales doctrinarios*. Tarjeta informativa al Alto Mando DDPE. Núm. 094/09. México: CESNAV.

Chacón., C. L. (12 de diciembre de 2019). Proponente de las bases para la unificación, formalización, difusión y publicación de la Doctrina de la Armada de México. (C. A. Reyes., Entrevistador)

D.O.F. (8 de marzo de 1970). Acuerdo de creación del Centro de Estudios Superiores Navales. México: Congreso de la Unión.

D.O.F. (29 de noviembre de 2006). *Reglamento del Centro de Estudios Superiores Navales*. México: Congreso de la Unión.

D.O.F. (2017). Ley Orgánica de la Armada de México. México: Secretaría de Marina.

DIGACOPER. (12 de mayo de 2020). Oficio DIGACOPER Núm. SAA 2302/20.- TNC/063/20 de 10 mayo de 2020. México.

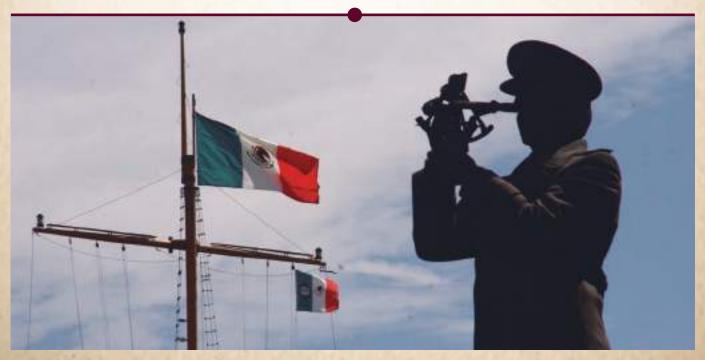
DIGADEN. (30 de octubre de 2010). www.digaden.edu.mx. Obtenido de Dirección General Adjunta de Educación Naval.: http://www.semar.edu.mx

Intertlántica., R. d. (12 de noviembre de 2019). Fuentes avanzadas de la historia.

SEMAR. (8 de febrero de 2013). Acuerdo Secretarial 001. SEMAR.

SEMAR. (12 de marzo de 2019). *Ley de Educación Naval*. México: Diario Oficial de la Federación.

SEMAR. (12 de noviembre de 2019). Obtenido de https://www.semar.gob.mx/informes/politicas\_armada/parte\_uno/capitulo\_2.htm





## Heroica Escuela Naval Militar:

nacimiento y evolución de la educación naval en estos 200 Años como Armada de México



REDACCIÓN: HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

DISEÑO: Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Erika Jessica Sánchez Hernández

FOTOGRAFÍA: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL a historia de la educación naval en nuestro país comienza el 4 de octubre de 1821, con la creación de las primeras Secretarías de Estado, entre las cuales estuvo la Secretaría de Guerra y Marina, encargada de las costas y mares nacionales. En ese entonces existían conflictos derivados de la guerra de Independencia con España, es por eso que desde su inicio como institución se vio en la necesidad de contar con gente capacitada para comandar los primeros navíos, con el fin de estar preparados para repeler cualquier intento de reconquista del imperio español, propiciando así, el nacimiento de la educación naval en México.



43





Los primeros marinos al frente de las embarcaciones recibieron su formación naval en países como España, tal es el caso del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, quien comenzó su carrera naval el 18 de octubre de 1803 y obtuvo el grado de Guardiamarina en la Armada Española.

El primer acontecimiento naval importante registrado fue la expulsión del último reducto español que se negaba a reconocer la Independencia nacional, el 23 de noviembre de 1825, tras un intenso bloqueo naval en el Fuerte de San Juan de Ulúa, Veracruz. Debido a esto y al ver lo indispensable que era tener una Armada lista y capaz, se dieron los primeros intentos por crear una escuela naval que formara a los marinos de guerra nacionales, hombres dispuestos a ofrendar su vida en defensa de la patria.

#### Nacimiento de la Educación Naval

El primer antecedente de la educación naval en el país es la fundación de la Academia Náutica de Tepic, en julio de 1822, registrada en el expediente de cuerpo del Capitán de Fragata José Cardoso, mismo que se encuentra en la *Dirección de Patrimonio Documental* de la **Secretaría** de Marina. El 11 de octubre de 1823 se decretó la creación

del Colegio Militar, en la fortaleza de San Carlos de Perote, Veracruz; donde el Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa, impulsor de la educación naval, el 24 de noviembre de 1824 seleccionó a 18 aspirantes del citado colegio para integrarlos al recién creado Colegio de Marina de Tlacotalpan, que inició clases el 14 de enero de 1825, siendo ésta la primera escuela naval de formación militar con la misión de instruir a los Cadetes navales de México (SEMAR, UNHICUN, 2012). Este mismo hecho, dio lugar al primer crucero de instrucción a bordo del navío *Congreso Mexicano*, el cual zarpó del puerto de Acapulco con destino al puerto de Veracruz, a través del Cabo de Hornos en 1826.

Mientras se llevaba a cabo esta travesía surgieron varios inconvenientes, mismos que impidieron mantener el Colegio de Marina en Tlacotalpan, y en 1827, por orden del presidente Guadalupe Victoria, cambió la sede del Colegio de aspirantes de Marina a Córdoba, Veracruz, donde permaneció hasta 1837.

## Se decreta la creación de la Escuela Naval Militar



El 19 de abril de 1897, el General Brigadier de la Armada, José María de la Vega, entonces Jefe

> 44 <



del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, presentó una propuesta para la construcción de un nuevo establecimiento donde se impartieran cursos navales, teóricos y prácticos a la vez.

El General de la Vega planteó el establecimiento de una única Escuela Naval Militar, cuyos aspirantes debían presentar un curso introductorio de dos semestres; uno en aulas de la escuela y otro práctico, a bordo del Buque Escuela Corbeta Zaragoza, en donde se hacían a la mar para luego volver a tierra. El curso formal consistía en siete semestres de clases teóricas en aulas e inmediatamente después se realizaban tres cursos prácticos en cualquier buque dispuesto por la Federación y por el Arsenal Nacional, ubicado en el islote de San Juan de Ulúa.

Finalmente, el 1 de julio de 1897, por iniciativa del General de la Vega se inauguró la Escuela Naval Militar,

ubicada en el Puerto de Veracruz, por decreto oficial número 154 del entonces presidente Porfirio Díaz, el 23 de abril de 1897, siendo su primer Director el Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre. La oferta académica fueron las carreras de Oficial de Guerra y Maquinista de la Armada. Estas instalaciones, junto con el buque **Zaragoza**, para la instrucción en el mar, fueron parte importante para el desarrollo de la educación naval.

De este modo, los primeros Cadetes de la Escuela Naval egresaron en 1901, y sólo unos años después esta institución enfrentaría el embate de una segunda intervención norteamericana, a la que el personal naval respondió con Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, para defender a la nación el 21 de abril de 1914.





#### Gesta heroica de 1914



A pesar de que el inicio de la Revolución Mexicana, en 1910, complicara la estabilidad social del país, este plantel naval continuó funcionando hasta el 21 de abril de 1914, fecha en la que fuerzas norteamericanas desembarcaron en el puerto de Veracruz, acto en el que los jóvenes Cadetes, motivados por el Comodoro Manuel Azueta, se armaron para cumplir con su deber: defender el suelo patrio.

Por lo que ese día los pasillos de la Escuela Naval fueron bautizados con la sangre del Cadete Virgilio Uribe Robles, quien perdiera la vida en tan desigual lucha. Mientras, en la esquina de Esteban Morales y Landero y Coss, el Teniente de Artillería José Azueta Abad, se posicionó con una ametralladora para hacer frente al invasor, haciendo gala de patriotismo y espíritu de sacrificio, convirtiéndose así en ejemplo a seguir.

#### El levantamiento después de la guerra



Después del triunfo revolucionario, el Director de la Escuela Naval Militar, Capitán de Navío Rafael Carrión Blanco, durante el gobierno de Carranza dispuso embarcar a los Cadetes de primero a cuarto año en unidades de superficie; del mismo modo, los Cadetes de quinto año que estaban a punto de egresar como Guardiamarinas lo harían en la corbeta

Zaragoza y en los cañoneros Bravo y Guerrero, esto debido a que después de la gesta heroica y defensa del puerto de Veracruz, el bombardeo estadounidense deshabilitó la antigua escuela, dejándole marcas de la batalla.

Unos años después, la Escuela Naval Militar abrió nuevamente sus puertas (17 de febrero de 1919), con la denominación de Academia Naval Militar, nombre conservado hasta 1932.

En 1932 se creó la Dirección General de Educación Militar de la Secretaría de Guerra y Marina, con ello de nuevo se realizó una exhaustiva revisión y actualización del plan de estudios y también los requisitos para el ingreso de cadetes.

Con la creación de la **Secretaría de Marina** el 31 de diciembre de 1940, comenzó una nueva etapa de reorganización y estructuración como entidad particular del Estado. Los planes de estudio de educación naval se modificaron, poniendo énfasis en el nuevo avance tecnológico-militar y en el protocolo de defensa nacional ante el estallido de la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, el 1 de julio de 1941, la Escuela Náutica de Mazatlán se transformó en la Escuela Naval Militar del Pacífico, en tanto que la Escuela Naval Militar fue denominada Escuela Naval del Golfo, para fortalecer a los Mandos en la toma de decisiones para la defensa de la soberanía en ambos litorales.





De igual forma, fueron creadas en San Juan de Ulúa la Escuela de Marinería de la Armada y la Escuela de Aviación Naval. En ese mismo año, el director del plantel, el Capitán de Fragata Antonio Vázquez del Mercado, realizó un concurso para el diseño de un escudo para la Escuela Naval Militar, siendo triunfador el que presentó el Sargento Segundo Luis Moreno Robles.

Esta situación prevaleció hasta 1948, año en que ambas escuelas fueron unificadas por Acuerdo Presidencial, con el nombre de Escuela Naval Militar.

#### Heroica Escuela Naval Militar (HENM)



El 24 de enero de 1948, el presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán Valdés, colocó la primera piedra de las nuevas instalaciones de la Escuela Naval Militar, en el poblado de Antón Lizardo, Municipio de Alvarado, Veracruz. Posteriormente, el 15 de junio de 1949 se contó con el reglamento de la Escuela Naval Militar de la Armada de México, y por último, el 29 de diciembre de 1949, fue aprobada por el Congreso de la Unión, la propuesta del Teniente Coronel de Sanidad Naval, Porfirio Sosa Zarate, que consistió en anteponer el adjetivo de "Heroica(o)" a la Escuela Naval Militar y al Colegio Militar, por la valiente defensa a la soberanía nacional efectuada por sus Cadetes. Finalmente, el 11 de noviembre de 1952 fue inaugurada en Antón Lizardo, la *Heroica Escuela Naval Militar*.

De 1957 a 1959, los planes estudio de sufrieron modificaciones. estableciendo carreras de Oficiales de Infantería de Marina y de Intendencia Naval. Con el paso de los años y de acuerdo con las necesidades de la institución, se integraron las carreras de Cuerpo General, Cuerpo de Ingenieros Mecánicos Navales, Cuerpo de Infantería y de Intendencia Naval, quedando aceptado un nuevo plan semestral, el cual fue resultado del planteamiento pedagógico de especialistas universitarios; éste contemplaba la impartición de







materias teóricas durante el lapso de la mañana y prácticas durante el transcurso de la tarde, definiendo así el modelo de actividades académicas que se conserva hasta la actualidad.

Durante 1960 y 1963, se llevó a cabo la construcción de distintas obras deportivas en la *HENM*, que forman parte muy importante del desarrollo físico de los Cadetes.

La *HENM* tuvo su gran debut internacional con la visita de la Reina Isabel II (21 de abril de 1973), quien acompañada de su esposo el Príncipe Felipe II de Edimburgo, otorgó una condecoración en listón color azul al citado plantel.

En esta segunda mitad del siglo XX, la *HENM* continuó su desarrollo con el objetivo de posicionarse como uno de los planteles navales más importantes de Latinoamérica; el modelo de educación constructivista de la época, buscaba brindar las herramientas educativas necesarias para el desarrollo técnico-profesional que hiciera posible formar personal mejor capacitado, con vistas al siglo XXI, de tal manera que se estuviera en igualdad de condiciones académicas para estar a la altura de cualquier país del mundo.

#### Creación de la Universidad Naval



El 23 de julio de 2015, se creó la *Universidad Naval* (*UNINAV*), como ente rector de la educación naval del país, a fin de regir el adiestramiento, capacitación, formación, especialización y posgrado del personal naval, garantizando así el desarrollo integral para el logro de las metas institucionales.

En este tenor, la *HENM* inició un proceso de transformación al implementarse un Sistema Educativo Naval enfocado en el modelo educativo por competencias, permitiendo generar conocimientos significativos orientados hacia un proceso de enseñanza-aprendizaje que consolide la estructura del Oficial naval, con un perfil que lo aproxime más a la sociedad, bajo una sólida formación de su mente, cuerpo y espíritu, induciéndole la capacidad de construir su conocimiento; todo ello, bajo el concepto de una educación integral que lo prepare a enfrentar los retos de la actualidad, empleando tecnologías de vanguardia a través de la utilización de plataformas de gestión del aprendizaje, así como simuladores de navegación y vuelo.

+



# Proceso de transformación de los planes de estudio, capacitación y profesionalización de la Heroica Escuela Naval Militar



Como alma máter de los marinos navales, la *HENM* tiene como propósito impartir estudios a nivel licenciatura, encauzados a la formación de Oficiales para la **Armada de México**, con los principios doctrinarios navales, conocimientos y habilidades inherentes a la profesión naval.

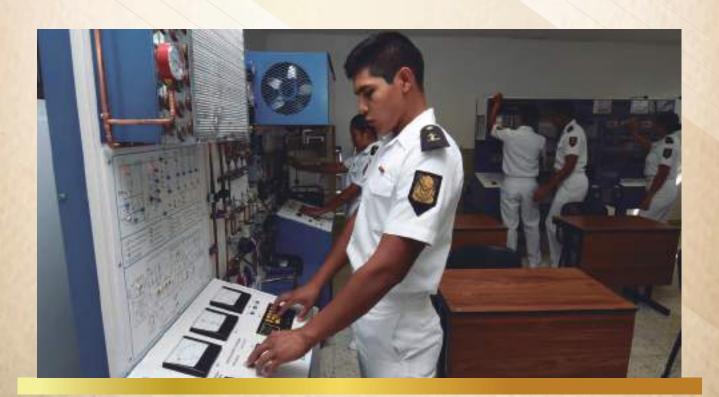
Ante tal compromiso y como se mencionó en líneas anteriores, en el año 2015 fue rediseñado su modelo educativo, bajo los estándares de un enfoque basado en competencias, que se sustenta en los cuatro pilares de la educación naval: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Por lo tanto, los planes y programas de estudios de las carreras que actualmente se imparten, están enfocados en garantizar que el Cadete, además de sustentar

los conocimientos teóricos-prácticos, sea un ente conformado por destrezas y valores, con miras a ser un futuro Oficial naval, dotado de cualidades que le faciliten la toma de decisiones para resolver problemas en el campo de acción en que se desempeñe.

Actualmente, los Cadetes participan en diversas actividades académicas, militares, físicas y culturales:

- Actividades académicas:
  - Encaminadas a que el Cadete adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias de acuerdo a su cuerpo y servicio, lo que le permitirá desempeñarse con eficiencia y eficacia en las comisiones que se le encomienden.
- Actividades militares:

La disciplina es el pilar de la formación del Cadete y está encaminada a crear en él un comportamiento ejemplar, basado en la aplicación de valores, respeto a las leyes y estricto apego a los Derechos Humanos.





#### Actividades físicas:

Éstas generan en el Cadete y futuro Oficial, un fortalecimiento de su cuerpo y mente, cualidades necesarias para enfrentar las exigencias de la rutina militar.

#### Actividades culturales:

Proveen al Cadete y futuro Oficial, la capacidad de integración al medio sociocultural en el que actúa, así como un nivel cultural y humanista que le permitirá comportarse con urbanidad y cortesía en la sociedad.

También un aspecto a fortalecer en el futuro Oficial se relaciona con su desarrollo personal, por esta razón el plan de estudios considera actividades cocurriculares obligatorias y optativas, como disciplinas alternativas en su formación profesional, cuya finalidad es potenciar las habilidades motrices y sociales, tales como clases de baile social, música, canto y teatro, entre otras.

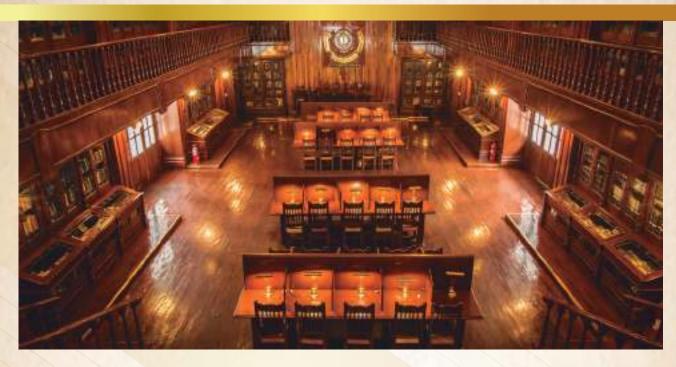
Dentro de la formación integral del Cadete, con el fin de reforzar los aspectos académicos y disciplinarios,

y para fomentar un buen ambiente escolar, se desarrollan programas que favorecen la responsabilidad individual tales como el programa integral de educación sexual, el cuidado de la salud y prevención de la obesidad, mismos que se implementan en trabajo conjunto con la Jefatura de Estudios, la Comandancia del Cuerpo de Cadetes, personal de Sanidad Naval y el área Jurídica.

Otro pilar fundamental de la *HENM* es la planilla docente, conformada con personal civil y militar, quienes para cumplir con los objetivos educativos de cada uno de los planes de estudio de las diferentes carreras que se ofertan, poseen una formación profesional inherente a cada uno de los campos de conocimiento. En su mayoría, han cursado estudios de posgrado tales como especialidades, maestrías y doctorados del ámbito militar, pedagógico y de áreas especializadas; además de encontrarse en constante capacitación en áreas de ética profesional, Derechos Humanos, sexualidad, inteligencia emocional y cátedra.







## Infraestructura moderna dentro de la HENM: académica, deportiva, militar y áreas de esparcimiento

A THE PARTY

Para mejorar el aprendizaje y trabajo de los Cadetes, el edificio de salones de la *HENM* cuenta con biblioteca virtual, biblioteca de consumo y de consulta, sala interactiva de inglés, laboratorios de idiomas y de ingeniería. Por su parte, los salones y dormitorios tienen acceso a conectividad de internet las 24 horas del día y se cuenta con un departamento de soporte a las tecnologías educativas para el apoyo de profesores y Cadetes. Las aulas están diseñadas y equipadas con mobiliario moderno, que permite el aprendizaje activo, favoreciendo la posibilidad de implementar diferentes modos de aprendizaje y pedagogías educativas.

Entre las instalaciones más modernas se encuentran los simuladores de navegación marítima y aérea con tecnología de punta que les permiten a los Cadetes efectuar prácticas de navegación y de vuelo virtuales, simulando condiciones meteorológicas adversas, con el fin de entrenarlos en el uso y manejo de las unidades de superficie y aéreas, así como en la toma de

decisiones para un mejor control de las unidades y el personal que tendrán a su cargo.

#### Cumpliendo con la misión



Uno de los logros más importantes de la *HENM* es, y ha sido siempre, cumplir con su misión, la cual es formar Oficiales para la **Armada de México**, con los conocimientos inherentes a la profesión naval, preparándolos y fortaleciéndolos en cuerpo, mente y espíritu, inculcándoles los más elevados conceptos de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, así como un gran sentido de justicia y un profundo respeto por los Derechos Humanos.

Desde su creación, el plantel ha generado más de 6,000 Oficiales egresados, siendo éste el capital humano que a través de dos siglos de historia ha ejercido con honor la profesión naval al servicio de sus compatriotas, siempre con la noble encomienda y bajo cualquier circunstancia de Servir a México.



## Historial de egresados de las carreras a nivel licenciatura que se imparten en la Heroica Escuela Naval Militar

#### Historial de egresados 1897 - 2020

Marina de Guerra.

1897-1938 390 egresados.

Ingenieros Geógrafos.

1937-1965 362 egresados.

1961-1975 400 egresados. Ingenieros Mecánicos e Ingenieros Geógrafos (Cuerpo General). Ambas se fusionaron.

1937-1965 398 egresados. Ingenieros Mecánicos Navales.

Primeros Maestres Infantería de Marina. 1957-1995 174 egresados. Administración e Intendencia Naval (Intendentes).

1959-1973 54 egresados.

1977-1992 163 egresados. Aeronáutica Naval Piloto Aviador (Ingenieros en Ciencias Aeronavales).

1976-1995 461 egresados. Infantes de Marina que se especializaron como Ingenieros Hidrógrafos.

Se impartió curso de nivelación al personal de Oficiales técnicos e Infantería de Marina a Ingenieros Topógrafos.

2009-2013 191 egresados. Ingeniería en Ciencias Navales (Cuerpo General). 1976 -2020 3,229 egresados.

2016 -2020 142 egresados. Ingenieros en Ciencias Aeronavales (Aeronáutica Naval Piloto Aviador).

2011 - 2017 244 egresados. Licenciatura en Infantería de Marina.

Licenciatura en Logística.

2013 -2020 152 egresados. Licenciatura en Ingeniería Mecánica Naval. 2013 - 2020 90 egresados.

2018 - 2020 112 egresados. Licenciatura como Ingenieros Hidrógrafos.

2013 - 2020 74 egresados. Licenciatura en Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Navales.

Total de egresados: 6,636.







Por todo lo anterior, es importante mencionar que, en la historia de la educación naval, existieron hechos que marcaron la pauta de su origen y evolución. Pero es precisamente esa historia la que al final le ha dado forma.

Actualmente se considera a la educación naval, como un proyecto de vida donde la persona crece, se desarrolla, asimila y genera conocimientos, adopta un estilo de vida, y perfecciona la habilidad de usar esos conocimientos en la consecución de sus ideales.

Nuestra educación naval forma profesionistas competentes, fomenta el deber, la obediencia, el valor, la lealtad, la abnegación y la disciplina, entre otros muchos valores; además de un alto concepto del honor, de la justicia y de la moral, ya que se tiene como objetivo el fiel y exacto cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional, así como de los deberes militares. Fomenta también la educación continua y permanente a efecto de lograr un óptimo desarrollo profesional en beneficio propio y de la institución.

La educación naval actual se encarga de instruir a través de un código de valores, bajo los cuales se rige el comportamiento ético del capital humano de la **Armada de México**, con la finalidad de que esos valores actúen como principios que rijan el comportamiento de la comunidad educativa naval y contribuyan a formar rasgos en la personalidad del individuo en formación.

Recordemos que los valores en los procesos de formación son el fundamento de todo juicio, decisión o acción que éste realice a lo largo de su existencia.

La expresión de los valores navales permite comprender la razón por la cual aquellos que se han distinguido por honrarlos (como los héroes navales: Teniente José Azueta Abad y el Cadete Virgilio Uribe Robles, entre otros), constituyen auténticos modelos de profesionales del mar, que se incorporan naturalmente al rico acervo de las tradiciones navales en torno a las cuales la **Armada de México** ha rendido homenaje permanente durante los 200 años de su historia.

#### Fuentes consultadas:

Secretaría de Mariana-Armada de México, *La Heroica Escuela Naval Militar de México*, *una historia de travesías*, México, SEMAR 2018, págs. 46-56.

Secretaría de Mariana-Armada de México, *Modelo Educativo Naval, Siglo XXI.* SEMAR, Ciudad de México. 2015, págs. 1-42.

Cárdenas de la Peña, Enrique, Educación Naval en México, Vol. 1, México D.F. 1967, págs. 53-123.

SEMAR UNHICUM (2006-2012) General Brigadier Eugenio Cortés y Azúa Recuperado de:

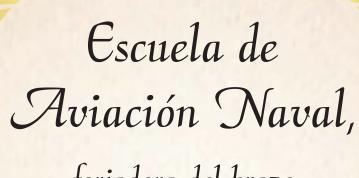
 $http://2006-2012.semar.gob.mx/unidad-de-historia-y-cultura-naval/articulos-revistas/1807-lealtad-2-6.html \ 12/07/2021).$ 

SEMAR (2016) Evolución y asentamientos de la Heroica Escuela Naval Militar. Pág. 2.

Recuperado de:

h t t p s : // w w w . h e n m . e d u . m x / d o c u m e n t o s / R e v i s t a Graduacion2016%20(1).pdf 12/07/2021)





forjadora del brazo aéreo de la Armada de México



REDACCIÓN: ESCUELA DE AVIACIÓN NAVAL

DISEÑO: Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Erika Jessica Sánchez Hernández

FOTOGRAFÍA: Unidad de comunicación Social Escuela de Aviación Naval

CAP DE FRAG. C.G. P.A. DEM. HUGO ENRIQUE PÉREZ LADRÓN DE GUEVARA laneación y organización para el combate, apoyo aéreo, formaciones aéreas, patrullaje, búsqueda y rescate, transporte de personal, equipo y víveres; éstas son algunas de las acciones que día a día desempeñan las y los pilotos aeronavales de la **Armada de México**; operaciones que requieren de liderazgo, capacidad, profesionalismo y alto grado de adiestramiento.



Para quienes se desempeñan dentro del ámbito aeronaval, volar adquiere matices de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, ya que cumplen con la misión de vigilar el espacio aéreo marítimo para garantizar la soberanía nacional, razón por la cual la aviación naval se encuentra integrada por mujeres y hombres que con profunda convicción han elegido ser los portadores de las alas de la **Armada de México**.

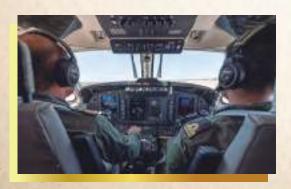
En este tenor, podemos afirmar que el perfil de los pilotos aviadores de las fuerzas armadas es determinante para cumplir con la misión asignada, y es precisamente entre los muros de la *Escuela de Aviación Naval* en donde son formados los futuros pilotos de nuestra institución.

Así bien, el crisol de los pilotos aeronavales tiene como misión:

"Formar pilotos aviadores navales con los conocimientos, aptitudes y valores con excelencia académica y espíritu de cuerpo que les permita emplear con seguridad las técnicas, tácticas y procedimientos, con gran sentido de responsabilidad en la operación de las aeronaves de la **Armada de México**".

Acorde con su misión, la *Escuela de Aviación Naval* enfoca su visión para consolidarse como:

"Una escuela eficiente, eficaz y efectiva para la formación de los pilotos aeronavales, a través de las competencias militares, desarrollo tecnológico y factores humanos, fortaleciendo los valores de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, que dan identidad a la Secretaría de Marina-Armada de México".



### Antecedentes 4

Los primeros intentos por crear la *Escuela de Aviación Naval* surgen de la necesidad de contar con un centro de formación de pilotos aeronavales propios de la institución, por lo que el 4 de diciembre de 1940 se decretó la creación de dicho centro educativo naval, mismo que entró en funciones el 1 de enero de 1941 en el puerto de Veracruz, anexo a la ahora *Heroica Escuela Naval Militar*.

Sin embargo, con la desaparición del Departamento de Marina Nacional y el surgimiento de la **Secretaría de Marina** (31 de diciembre de 1940), el decreto de creación de la escuela quedó sin efecto, por lo que, el 29 de agosto de 1943, bajo la administración del Presidente Manuel Ávila Camacho, se firmó el nuevo decreto de la *Escuela de Aviación Naval*, el cual estableció como su fecha de creación el 1 de septiembre de ese mismo año y se publicó el 5 de octubre de 1943 en el Diario Oficial de la Federación.

El citado plantel educativo se ubicó en el campo aéreo de Balbuena, por algunos meses, y a finales de 1943 se estableció en el Campo aéreo de Las Bajadas, Veracruz. Sin embargo, después de 57 años de formar pilotos navales, la *Escuela de Aviación Naval* cerró sus puertas en Las Bajadas, Veracruz, para ser reubicada en La Paz, Baja California Sur, un cambio que obedeció principalmente a las condiciones climáticas adversas, propias del Golfo de México, que se manifiestan con la presencia constante de vientos del norte y fuertes lluvias, aunado a bruma o niebla intensa que representan un problema para las prácticas de vuelo, lo que repercute en menos horas de práctica de vuelo y un mayor mantenimiento a las máquinas de las aeronaves, debido a la humedad y corrosión provocada por la salinidad.

De esta manera, el 30 de octubre de 2000, se efectuó el traslado de personal, equipo y materiales a las nuevas instalaciones. Sede en la que, a partir del 16 de noviembre del mismo año fueron reanudadas las actividades, con las ventajas de que La Paz, Baja California Sur,



ofrece, entre otros aspectos favorables, lluvias escasas y cielo despejado la mayor parte del año, además de contar con un relieve geográfico de poca prominencia, lo que genera condiciones óptimas para las prácticas de vuelo de los discentes.

#### Algunos datos destacados



#### 1978

Siendo Secretario de Marina el Almirante Ricardo Cházaro Lara, se creó la carrera de Aeronáutica Naval, en la Heroica Escuela Naval Militar. A las primeras generaciones que recibieron el curso de Ala Móvil como alumnos de la Escuela de Aviación Naval se les daba instrucción de vuelo en los helicópteros del Escuadrón de Búsqueda y Salvamento de la Armada de México.

#### 1980

Comenzó el adiestramiento de vuelo a Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar que cursaban la carrera de Piloto Aviador Naval.

#### 1985

Se establece la Especialidad de Piloto Aviador Naval Ala Móvil, para el personal de Pilotos Aviadores Navales, por falta de pilotos para las citadas aeronaves. A las primeras generaciones se les daba instrucción de vuelo en los helicópteros del Escuadrón de Búsqueda y Salvamento de la Armada de México.

#### • 1989

Se creó la Escuela de Especialidades de Aviación Naval y se incorporó al plantel, causando baja del Centro de Capacitación de la Armada de México (CENCAP), a fin de capacitar a personal naval de Clases y Marinería.

#### 1997

Se lanza la convocatoria hacia el personal núcleo, de los diversos cuerpos y servicios, de ambos sexos, para efectuar las especialidades de Piloto Aviador Naval de Ala Fija v Móvil.

#### 1998

Fue la primera vez que ingresaron a la Escuela de Aviación Naval dos mujeres para efectuar la Especialidad de Piloto Aviador Naval Ala Fija; se graduó una de ellas en el año 1999.

#### · 2000

Siendo Secretario de Marina el Almirante José Ramón Lorenzo Franco, se estableció la carrera de Técnico Piloto Aviador Naval, misma que se impartió, todavía, en las instalaciones de la Escuela de Aviación Naval, en Las Bajadas, Veracruz.

#### • 2001

Queda en receso la carrera de Técnico Piloto Aviador Naval, con la salida de los últimos alumnos hacia otras escuelas de la Armada de México.





#### · 2015

El 6 de marzo, un elemento del personal femenino efectuó su primer vuelo Solo¹. Asimismo, se llevó a cabo la primera ruta aérea VFR, realizada por una tripulación completa de mujeres navales, desde el Aeropuerto Internacional de La Paz, Baja California Sur, con destino a Loreto, Baja California. Ese mismo año iniciaron las obras de ampliación de la *Escuela de Aviación Naval*, a cargo de la *Dirección General Adjunta de Obras y Dragado*, con el fin de tener una mayor capacidad de alumnado y Cadetes.

#### · 2017

En noviembre concluyó la modernización de la infraestructura y sistemas de la Escuela de Aviación Naval, instalaciones que quedaron comprendidas en 43,882 m<sup>2</sup>, de los cuales 12,612 m<sup>2</sup> corresponden a edificaciones tales como: salones de clases, alojamientos, simuladores de vuelo, hangar, área de mantenimiento de aeronaves y personal de línea, auditorio, edificio de gobierno, centro de convivencias, gimnasio, Centro de Entrenamiento de Supervivencia en la Mar (CECAISMAR), guardia en prevención, cobertizos de transportes, unidad de servicios, clínica naval y sala de funcionarios; y el resto a obra exterior: estacionamientos, calle de rodaje, helipuertos, jardines desérticos, barda perimetral y explanada<sup>2</sup>. Se cuenta con simuladores Frasca 131 y 135 para ala fija y ala móvil, respectivamente, los cuales están diseñados para vuelo por instrumentos; y simuladores Flyit para ala fija y ala móvil, con pantallas de 180 grados de visión, para vuelo visual simulado y entrenamiento de vuelo por instrumentos.

1. En el vuelo Solo, el alumno realiza tres toques y despegues en el circuito trazado. El alumno se sitúa con su avión en la cabecera de la pista, despega y recorre el circuito de acuerdo con los patrones establecidos, los cuales consisten en ciertos procedimientos como: elevarse a 600 o 1000 mil pies, subir los flaps, recortar potencia, virar a contra básico (izquierda o derecha) y mantener la altitud. Una vez que aterriza, verifica y pone nuevamente el avión en condiciones y vuelve a despegar, realizando las acciones descritas, así como las que se le indiquen, dos veces más (una cantidad que se considera suficiente para que el alumno se sienta con confianza). Retomado de: Zarco A. 75 Aniversario de la Escuela de Aviación Naval. Primera edición, 2018. Agencia Promotora de Publicaciones, S.A. de C.V. Ciudad de México. Pág. 99.

2. Retomado de: Estrada L. 75 Aniversario de la Escuela de Aviación Naval. Primera edición, 2018. Agencia Promotora de Publicaciones, S.A. de C.V. Ciudad de México. Pág. 118.



#### · 2020

Se realizó el primer vuelo con tripulación completamente integrada por mujeres de la Especialidad de Piloto Aviador Naval Ala Móvil, generación 44, a bordo de un helicóptero *Schweizer 333*.

### Panorama educativo 长

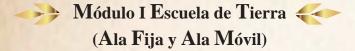
#### Planes de estudio

El adiestramiento es dirigido a los Cadetes de la carrera de Ingeniería Aeronaval y a los Oficiales para las Especialidades de Piloto Aviador Naval Ala Fija ("aviones") o Ala Móvil ("helicópteros"), aplicando para este propósito los planes de estudio de la carrera y de la especialidad, la cual se divide en Escuela de Tierra y Escuela de Aire.

→ 57 ←

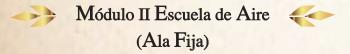


Actualmente los planes de estudio, para el cumplimiento de la misión, son los siguientes:



Este primer módulo tiene el objetivo de impartir las siguientes asignaturas teóricas, las cuales son la base esencial de conocimientos previos al vuelo:

- 1. Aerodinámica general (aerodinámica del helicóptero).
- 2. Navegación aérea básica y por instrumentos.
- 3. Reglamentación aérea y control aéreo.
- 4. Telecomunicaciones aeronáuticas.
- 5. Plantas propulsoras y sistemas (plantas propulsoras y sistemas de helicóptero).
- 6. Meteorología aeronáutica.
- 7. Operaciones aeronáuticas.
- 8. Medicina aérea.
- 9. Inglés técnico aeronáutico.
- 10. Táctica aeronaval.
- 11. Cinemática aeronaval.



La asignatura de vuelo real de la Especialidad de Piloto Aviador Naval Ala Fija y las correspondientes a la carrera de Ingeniería Aeronaval, se realizan en los aviones *Zlin* 2421, cursando las siguientes asignaturas de vuelo:

- 1. Pre-solo.
- 2. Precisión.



- 3. Instrumentos básicos. Vuelo simulado y vuelo real
- 4. Ruta VFR.
- 5. Acrobacia.
- 6. Vuelo de formación sección.
- 7. Vuelo de formación división.
- 8. Radionavegación básica, vuelo simulado y vuelo real.
- 9. Radionavegación avanzada, vuelo simulado y vuelo real.
- 10. Vuelo nocturno.
- 11. Ruta IFR.







### Módulo II Escuela de Aire (Ala Móvil)

Las asignaturas de vuelo real de la Especialidad Piloto Aviador Naval Ala Móvil, se realizan en el helicóptero Schweizer 333, y son las siguientes:

- Pre-solo.
- 2. Precisión.
- Instrumentos básicos, vuelo simulado y vuelo real.
- Radionavegación básica, vuelo simulado y vuelo real.
- 5. Ruta VFR.
- 6. Radionavegación, vuelo simulado.
- Vuelo de formación sección.
- Vuelo de formación división. 8.
- Vuelo táctico.
- Vuelo nocturno.
- 11. Vuelo básico con visores nocturnos.
- 12. Vuelo de montaña.



#### Entrenadores de vuelo



Este plantel cuenta con entrenadores de vuelo, los cuales son empleados para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje de vuelo: cuatro de la compañía FRASCA (2 ala fija y 2 ala móvil) y cuatro de la compañía FLYIT (2 ala fija y 2 ala móvil), para impartir las fases de: introducción al vuelo visual, instrumentos básicos, radionavegación básica y radionavegación avanzada.















En el contexto anterior, la *Escuela de Aviación Naval*, plantel educativo por excelencia, aporta personal con un alto nivel de profesionalismo y seguridad, contribuyendo así, con determinación, a las operaciones que realiza la **Armada de México**; a la fecha ha logrado con éxito continuo la formación de pilotos aviadores navales al servicio del país, como se indica a continuación:

	Especialidad	No. de generaciones	Total de egresados
	Piloto Aviador Naval Ala Fija.	41	301
	Piloto Aviador Naval Ala Móvil.	42	277

En la actualidad, el componente aéreo de la *Armada de México* es un factor fundamental para la defensa y seguridad nacional; con su labor, los pilotos aeronavales se suman a la misión conjunta de las unidades de superficie y de Infantería de Marina, para integrar una fuerza naval con mayores capacidades.

Los pilotos aeronavales son centinelas leales de la patria, y sus operaciones van desde el traslado de despensas, hasta el rescate de náufragos y heridos, así como mantener el Estado de derecho, proteger los litorales, extinguir incendios, apoyar la localización de derrame de hidrocarburos, actuar como disuasión y detención contra la delincuencia, entre otras. Acciones que en su conjunto son una muestra del Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo de quienes conforman el brazo aéreo de la **Armada de México.** 



## Participación del Embajador y Caballero de los Mares en los 200 Años de la Armada de México

#### Introducción

El Buque Escuela Cuauhtémoc BE-01 fue adquirido por la Secretaría de Marina-Armada de México, para solucionar la carencia de una unidad de superficie destinada exclusivamente a la instrucción tradicional de la navegación del personal de Capitanes, Oficiales, Cadetes, Clases y Marinería. La acertada decisión se inclinó por este tipo de buque al considerar que las experiencias aquí obtenidas lograrían generar la transformación de Cadetes con conocimientos teóricos de navegación, en verdaderos hombres y mujeres de mar, al entender el profundo significado del arte de la navegación, a través de su lucha contra los elementos en la mar, producto de la fuerza de la naturaleza.

En 1981 comenzó su construcción, a solicitud de la Armada de México, en los Astilleros de Celaya, en Bilbao, España. La puesta de quilla se realizó el 24 de julio de 1981. La botadura del casco se efectuó el 9 de enero de 1982, con la participación del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, en representación del Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, para luego ser entregado a su primera dotación, al mando del Capitán de Navío C.G. DEM. Manuel Zermeño del Peón, el 29 de julio de 1982, en el Pantalán de Trasatlánticos de Santurce.

Cuenta con una eslora de 90.5 metros, una manga máxima de 12 metros, desplaza 1,800 toneladas y su planta propulsora auxiliar consta de un motor Caterpillar de 1,125 H.P. de potencia máxima. Está aparejado de Brick-Barca con tres palos y 23 velas con una superficie vélica de 2,368 metros cuadrados.









#### Misión del Buque Escuela Cuauhtémoc BE-01



REDACCIÓN:
BUQUE ESCUELA CUAUHTÉMOC BE-01
CON LA COLABORACIÓN DEL:
CAP. DE NAV. C.G. DEM.
CARLOS GORRAEZ MERAZ

DISEÑO: TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. MARÍA DEL ROCÍO AMÉZAGA ALVARADO

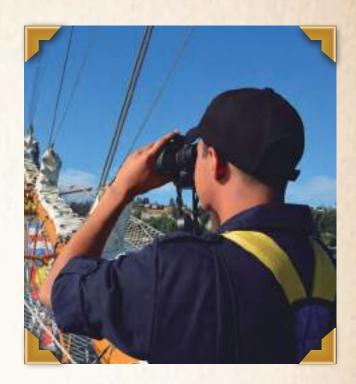
> FOTOGRAFÍA: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ste Caballero de los mares, como también es conocido nuestro amado buque, tiene como misión: "Exaltar el espíritu marinero de los futuros Oficiales de la **Armada de México**, con el juramento de su dotación de ofrendar hasta el último aliento para hacer de él una digna y noble cuna, donde se puedan continuar fortaleciendo mentes y espíritus de aquellos que se embarquen en su seno, con el objetivo de instruirse para servir mejor a su Patria". Sumado a lo anterior, este "Embajador y Caballero de los mares" es un representante de la nación mexicana que lleva consigo el mensaje de paz y buena voluntad a los puertos y mares de México y del mundo.



#### Atribuciones

- Efectuar de instrucción, cruceros acuerdo a las instrucciones emitidas por el Estado Mayor General de la Armada, así como a los programas coordinados previamente con la Rectoría de la Universidad Naval, para que las nuevas generaciones de Cadetes de cuarto año de la carrera de Cuerpo General de la Heroica Escuela Naval Militar realicen (HENM),un a bordo de esta unidad de superficie que nos ocupa, conelfindefortalecersusmentes, cuerpos y espíritus, acelerandosuprocesodetransición paraconformarse en hombres y mujeres de mar.
- Mantener y cultivar las tradiciones, usos y costumbres navales, como base de la doctrina y el espíritu de cuerpo, a través del respeto, tolerancia y disciplina.
- Las demás que le señalen las disposiciones aplicables y le encomiende el Alto Mando.







#### Información relevante

Cada año este bajel realiza un crucero de instrucción para los Cadetes/Guardiamarinas de la HENM, siguiendo una cuidadosa planeación en cuanto a las rutas de navegación y los puertos a visitar, con la determinación de navegar la mayor cantidad de tiempo posible a la vieja usanza, aprovechando las corrientes y los vientos. Es así, como de forma muy singular, el entrenamiento una vela proporciona sólida instrucción y formación no sólo para los jóvenes estudiantes, sino también para toda la tripulación.

Actualmente, ha realizado 37 cruceros de instrucción, y en promedio, cada periplo tiene una duración de siete meses; del total de días contados en el itinerario programado, aproximadamente el 70% trascurren en la mar, es decir, navegado, mientras que el 30% del tiempo restante son estancias en puerto, en donde no solamente se realiza el abastecimiento logístico necesario, sino que también se cumplen importantes compromisos protocolarios y visitas culturales.

Cuenta en su historial con más de 778,252 millas náuticas navegadas en 6,042 singladuras. Ha circunnavegado el planeta en cuatro ocasiones y surcado todos los océanos del mundo, recorriendo los canales, estrechos, puntos, mares y litorales más representativos para un marino.

El esfuerzo, dedicación y gallardía de sus tripulantes, ha valido para que este majestuoso bajel haya recibido una gran diversidad de premios y reconocimientos en el mundo de los grandes veleros. Sin embargo, lo más importante ha sido ganarse la admiración y el cariño de quienes visitan sus cubiertas.

En su conjunto, dotación y buque son una gran y genuina representación de más de 124 millones de mexicanos, un pueblo cálido, hospitalario y honesto.

Su más reciente reconocimiento es el galardón que recibió por parte de la fundación ISVE Guerrero, el 18 de diciembre de 2020, con las siguientes distinciones:

- "Dios Jaguar, del jaguar internacional de las artes 2020", como una bella arte contemporánea en diseño y manufactura marítimos; por su excepcional belleza es una obra de arte que vive sobre el agua de mar y de bajo de todas las inclemencias de la naturaleza, del cosmos y del tiempo. Por tal motivo se le distinguió con el título "Máximo de las bellas artes en el mar".
- "Jaguar alado, del jaguar internacional de las artes 2020", en la categoría "Trayectoria de la paz", por la promoción de la paz en México a través de la enseñanza del arte de la navegación a las nuevas generaciones, mediante el programa de estudios y de instrucción destinado a completar la formación de los futuros Oficiales.
- "Espíritu de Jaguar, del jaguar internacional de las artes 2020", como una bella arte clásica en arquitectura, por sus características técnicas de construcción, su diseño y su espléndida arquitectura, lo cual lo hace ser uno de los buques velero más sui géneris del mundo.
- "Jaguar Alado, del jaguar internacional de las artes 2020", en la categoría "Paz internacional", por llevar un mensaje de paz y tolerancia por el mundo, con la misión de estrechar los lazos de amistad de los mexicanos con otras naciones.





A 39 años de su adquisición, ha sido un importante pilar en la formación académica de los futuros Oficiales de la **Armada de México**, siendo una extensión más en su preparación, virtud que, durante su estancia,

los Cadetes continúan cumpliendo como parte de su carga académica, misma que es planeada y establecida por la *Heroica Escuela Naval Militar* y por la *Universidad Naval*.







# Visión del Alto Mando en el 200 Aniversario de la Armada de México





1

REDACCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE MENSAJE INSTITUCIONAL Y DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

DISEÑO: Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. María del Rocío Amézaga Alvarado

FOTOGRAFÍA:
3ER. MTRE. SAIN. OFTA.
SERGIO ISRAEL DOMÍNGUEZ TREIO
3ER. MTRE. SCS. FOT.
MARIA ELIET REYES INDILI
CABO. SAIN. OFTA.
MIGUEL ÁNGEL FLORES GÓMEZ
GRUPO DAMEN

acido en el estado de Veracruz, el Almirante José Rafael Ojeda Durán, actual Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, ha tenido el honor de dirigir a nuestra institución durante el 200 Aniversario de la Armada de México, a la cual ha servido con lealtad incondicional por más de 50 años.

Fue en el año de 1969, cuando el Almirante Ojeda Durán tomó la decisión de servir a México, al ingresar a la *Heroica Escuela Naval Militar*, *alma mater* de las y los marinos navales, ubicada en el poblado de Antón Lizardo, en Veracruz, plantel del que se graduó en 1974.



Desde entonces, en su carrera naval ha cosechado una larga lista de logros personales y profesionales, como comandante de unidades de superficie, mando en distintos puntos de la geografía nacional y funcionario en diversas adscripciones de la **Secretaría de Marina**.

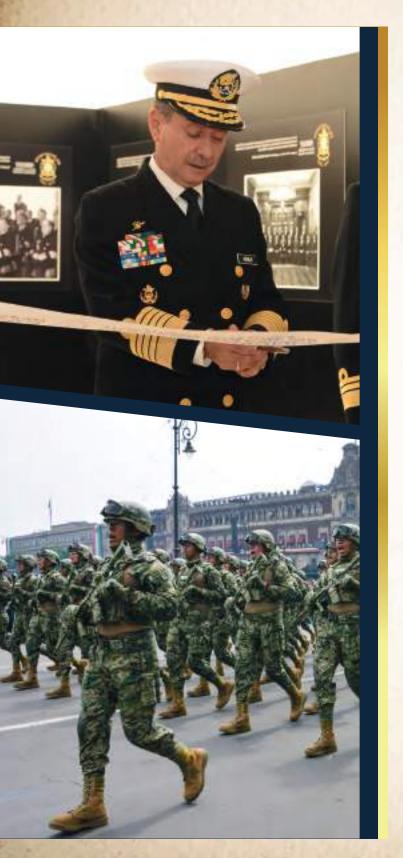
Asimismo, los distintivos y las condecoraciones, tanto nacionales como extranjeras, a las que se ha hecho acreedor son para él "sólo el reflejo de una trayectoria en el cumplimiento del deber y la entrega que demanda el pertenecer a una dependencia que ha servido a nuestro pueblo durante dos siglos". Al respecto, el Secretario de Marina hizo un recuento del recorrido histórico de esta noble institución en la bitácora nacional: "...siempre podremos encontrar eventos o hazañas que retratan el Honor, el Deber, la Lealtad y el Patriotismo de las y los marinos navales. En tal sentido, puedo decir que, estos valores han sido una constante en nuestro actuar durante 200 años, pero también el faro que nos guía y define hoy en día, ya sea desde el Plan MARINA, con la salvaguarda de la vida humana en la mar, la defensa de la soberanía nacional o en apoyo a labores de seguridad, así como con actividades culturales y en pro del ambiente marino".

Para el Alto Mando, en entrevista para esta publicación, servir a México significa, "...entrega, lealtad, compromiso; anteponer las necesidades personales por un bien común, honrando nuestros símbolos patrios y a nuestro pueblo. Como la historia bien lo demuestra, después de 200 años, nos mantenemos con la firme convicción de que, con nuestras acciones, podemos contribuir a construir un mejor país para todos, un país más justo, libre y transparente, un porvenir con oportunidades para todos los que formamos parte de él".

Como lo muestra su declaración, la participación de las y los marinos navales es muy amplia y no se circunscribe solamente al ámbito marítimo, el cual sin duda es su principal entorno, sin embargo, la institución siempre ha velado por los más altos intereses de la patria: "Nuestra nación y las familias mexicanas, pueden esperar una entrega total de nuestra parte. Si bien es cierto que nuestra labor se ve auxiliada







por unidades de superficie, unidades aeronavales, tecnología o equipo terrestre, la constante preparación y capacitación del recurso humano es vital. Nuestro querido México puede esperar siempre de su Armada la mejor actitud y la más grande disposición para servirle", señaló.

Para llevar a cabo la misión de servir a la nación, la Armada de México cuenta con diversos recursos, entre los cuales se encuentra el capital humano, conformado por Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, quienes forman parte de los diferentes cuerpos y servicios de la dependencia, el cual es considerado en la Armada como el recurso más valioso; a todos ellos, el Alto Mando dirige el siguiente mensaje: "A las y los marinos navales, que con sumo profesionalismo laboran desde las filas de nuestra noble institución y que, con sus acciones y esfuerzo, hacen que la Armada de México sea lo que es hoy en día, una Armada que se distingue por sus valores y que pone en alto el nombre de nuestra querida patria, los exhorto a que sigamos honrando el legado que los próceres navales nos han dejado y sigamos contribuyendo al buen nombre que, después de 200 años de servir a la nación, hemos seguido manteniendo desde mar, aire y tierra".

A dos siglos de haber sido creada, la Armada de México cuenta con una capacidad de respuesta acorde a los tiempos actuales; sin embargo, también es cierto que en una realidad tan dinámica y cambiante, como en la que vivimos, día a día enfrentamos nuevos retos, en este sentido, para el Secretario de Marina, "la travesía que tiene por delante la Armada es continuar contribuyendo a las mejores causas de la nación, navegar en compañía de nuestra patria, a fin de sumarnos a cada uno de los proyectos que emprenda nuestro pueblo. Sabemos que, como nación, aún tenemos mucho por hacer, así estaremos siempre dispuestos a demostrar nuestro amor por México con cada una de las acciones que realicemos".

Por otra parte, el Alto Mando ofrece una perspectiva sobre la relevancia que ha tenido para nuestra nación contar con su Armada: "Precisamente estamos por conmemorar el bicentenario de una institución cuyas



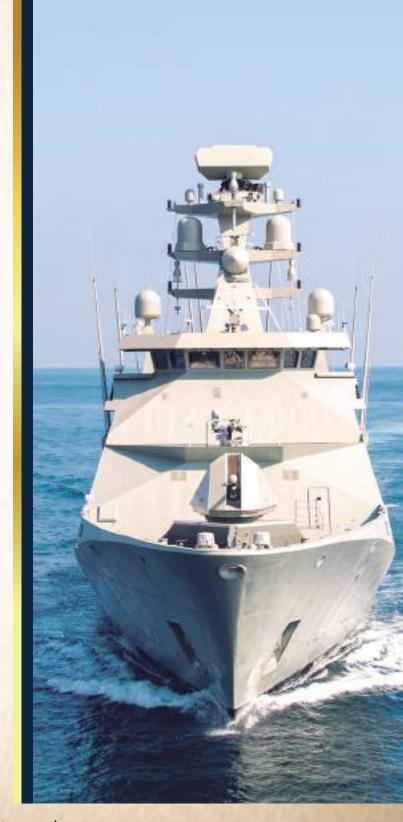
primeras acciones como Marina de Guerra permitieron consolidar la Independencia nacional desde el mar. Lo anterior ejemplifica la importancia de contar con un poder naval, razón por la cual el personal se prepara día con día para salvaguardar la soberanía nacional, además de contribuir, desde nuestro ámbito de competencia, al desarrollo nacional, y es que debemos tener muy en cuenta que México es un país flanqueado por dos océanos, espacios que nos permiten una enorme gama de posibilidades de conectarnos y comerciar con otras naciones".

En este mismo tenor, analiza, desde un enfoque holístico, la importancia de lo que significa para cualquier nación contar con un poder naval: "El acceso al mar, el control de las rutas comerciales y el desarrollo de las costas deben ser una prioridad para el plan estratégico de cualquier nación, y es que los mares son fuente de recursos naturales, medio de movilidad y transporte de mercancías, entre otros; factores que en su conjunto requieren de seguridad. En el caso de nuestro país, la **Armada de México** tiene la misión de cuidar el patrimonio marítimo, un compromiso que llevamos a cabo como Marina de Guerra y en funciones de Guardia Costera".

A manera de reflexión, el Alto Mando expresa que a 200 años, "definitivamente el logro más importante de esta institución ha sido y siempre será servir a México, darlo todo por la patria y, con ello, por cada uno de nuestros conciudadanos, por su seguridad, su tranquilidad y su bienestar.

Esta Armada se siente orgullosa de haber nacido junto con los ideales independentistas, de libertad de nuestro pueblo, y cuya noble misión está encaminada a velar por las y los mexicanos.

Para nuestro querido México: tengan la certeza de que seguiremos velando por la salvaguarda y bienestar del pueblo. De igual forma, seguiremos entregando el mayor esfuerzo para contribuir a lograr las condiciones óptimas para el buen desarrollo del país, desde nuestra respectiva área de competencia, manteniéndonos a la vanguardia y fortaleciendo la capacidad operativa, y así lograr las condiciones de paz y bienestar que cada uno de los mexicanos merecemos".





#### Evocación en memoria del personal naval caído en cumplimiento del deber



AUTOR: VICEALM, C.G. DEM. JOSÉ MANUEL POMARES CONTRERAS. ermano Marino, ahora, frente al horizonte y de cara al ocaso de sol que tantas veces admiraste, te recordamos con admiración y henchidos de orgullo al evocar tu recuerdo, recuerdo que nos acompaña desde tu partida, cuando ofrendaste tu vida en aras del deber, un deber que te fue inculcado en las aulas de formación o de capacitación, en las cubiertas de los buques, en las filas de los batallones, en las aeronaves, en las oficinas, los talleres, astilleros y hospitales, que permitió hacerte de un carácter y decisión para no vacilar ante la adversidad y cumplir con heroísmo las tareas que te fueron confiadas.

Hoy, te recordamos con gran nostalgia, pero seguro debes de estar, que todas tus acciones y templanza, que siempre demostraste a lo largo de tu vida naval, te esculpieron un lugar preponderante en nuestros corazones, que siempre nos acompañan en el diario acontecer en nuestras trincheras operativas o administrativas. Nunca escatimaste esfuerzo para realizar cualquier tarea por dura que fuera, a grado tal que ofrendaste tu vida para alcanzar el éxito de la misión. Ten por seguro que tu actitud y decisión constituyen una semilla que has sembrado en tierra fértil, pues tu ejemplo y dedicación son ahora referente para que las generaciones presentes y futuras tengan una luz en el horizonte, que los guíe en su andar sin permitirse una sola guiñada en su derrota.

Seguros estamos que al escuchar el toque de silencio cada uno de los hoy presentes, evocarán las acciones más características que nos brindó tu presencia, dando certeza al diario actuar de cada uno de nosotros para no desfallecer en las tareas que correspondan. Tenemos la impresión de que, en las cubiertas de nuestras unidades y establecimientos tu espíritu frecuentemente nos acompañará, pues el lugar que alguna vez compartiste con nosotros continúa ocupado por tu gran espíritu marinero, como el viejo guardián de un faro que nunca se apaga, pues tus acciones y recuerdos siempre harán brillar con luz propia a nuestra querida Armada.

¡Ea! pues hermano Marino, va un abrazo con nuestros pensamientos, hoy para recordarte y ofrendarte el reconocimiento de todos quienes algún día convivimos contigo y en un futuro te alcanzaremos, en tanto continuaremos engrandeciendo a nuestra institución y a México con el ejemplo que nos heredaste.

**Q**ue siempre te acompañe una buena mar en la eternidad!

#### • Evocación en memoria del personal naval caído en cumplimiento del deber

Compañeros! A 200 años del surgimiento de la **Armada de México**, es menester recordar a nuestros hermanos, que en su andar por los amplios caminos del mar han dejado estela.

AUTOR: TTE. DE FRAG. AN. T. MEC. AV. JORGE LARA BONOLA Marinos que ofrendaron su vida por nosotros, cada uno con su estilo propio, valentía y arrojo, hoy están de guardia en el cielo, vigilando nuestro andar.

Desde el surgimiento de nuestra institución, hasta nuestras fechas, han pasado un sinfín de hermanos de armas, muchos de ellos han ofrendado su vida y es a ellos a quienes debemos recordar, seguir su ejemplo y velar con celo el sacrificio más valioso que dieron que es la vida, para así mantener a nuestra nación en paz.

Siempre serán un orgullo de nuestra institución, ya que, en cada una de sus travesías, demostraron los más altos valores de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, hacia nuestro pueblo mexicano.

No sólo fueron valientes por defender nuestra nación, también fueron valientes por su destacado esfuerzo y trabajo que realizaron día a día por un mejor país.

A pesar de ya no estar entre nosotros, en cada pase de lista serán recordados, ya que fueron, son y seguirán formando parte de nuestra vida y sus familias estarán orgullosas de haber tenido a un Marino ejemplar en sus hogares.

Es por eso que cada vez que escuchemos sus nombres, debemos levantar la cara, mirar al cielo y en nuestros pensamientos, saludarlos como unos verdaderos caballeros de mar.



## Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda



Antonio de Medina Miranda fue el primer Secretario de Guerra y Marina del México Independiente. Nació en la ciudad de Veracruz en 1771; a los 19 años ingresó a la Real Armada Española; su formación marinera la adquirió en la Academia de Guardiamarinas de Cadiz. España. Sus primeros años como marino los vivió activamente, debido a las guerras que España libró con Inglaterra y Francia, en las que participó en diversas campañas militares como la Batalla de Trafalgar en 1805, a bordo del navío Santísima Trinidad, por lo que fue ascendido a Teniente de Navío.

Debido a los años en campaña a bordo de los buques de guerra de la Armada española, contrajo una enfermedad llamada escorbuto, por lo que a partir de ese momento se le asignaron cargos de índole administrativo. En 1806 se le nombró contador de las Cajas Nacionales del Rosario (Sinaloa), dos años después fue contador de las Cajas Nacionales de Guadalajara.

En 1810 fue nombrado ministro de la Real Hacienda, en el Préstamo patriótico de 20 millones, útil para financiar la campaña militar contra la invasión napoleónica en España. Durante la guerra de Independencia tuvo diversas comisiones como vocal y secretario de la Junta de Árbitros (1813), Comisario de guerra del Departamento de Artillería (1814) y finalmente comisario general de Guerra (1817-1820), el cual auditaba los gastos de la nómina del ejército Virreinal.

Una vez que se instauró el primer gobierno mexicano en 1821, Antonio de Medina y Miranda fue nombrado por la Regencia como Secretario de Guerra y Marina, cargo que desempeñó del 4 de octubre de 1821 al 8 de julio de 1822. En febrero de 1822 presentó la primera memoria del ramo, en la que trató ampliamente los asuntos concernientes al ramo marítimo, apuntó la necesidad de realizar una labor mayúscula ante las carencias trascendentales de personal, buques de guerra y de Infantería de Marina, entre otras cosas.

Debido a la falta de expertos que delinearan la mejor manera de llevar la Hacienda Pública, fue designado como titular del Ministerio de Hacienda, despacho que ocupó del 8 de julio de 1822 al 31 de marzo de 1823, días después de la abdicación de Iturbide. Después del triunfo de la República, recibió fuertes críticas sobre su actuación profesional, y respondió con la publicación de un folleto titulado: "Exposición al Soberano Congreso Mexicano sobre el Estado de la Hacienda Pública, y conducta del ciudadano Antonio de Medina en el tiempo que fue a su cargo la Secretaría", en el que realizó un análisis de la situación de la Hacienda Pública en el transcurso de la guerra de Independencia y las variaciones subsecuentes en los sistemas de Aduana y Casa de Moneda, entre otros.

En 1824 fue senador por el estado de Veracruz y por último, fue miembro de la Comisión de Hacienda. Falleció a los 56 años de edad, el 29 de julio de 1827.



